

# Plan Municipal de Desarrollo Tecamatlán, Puebla.



*C. Inés Córdova Aguilar*

Presidenta Municipal Constitucional

*Tecamatlán, Puebla | Administración 2014-2018*







## **Contenido**

**I.-Mensaje del Presidente**

**II.- Presentación**

**III.- Marco Jurídico**

**IV.- Diagnostico Municipal**

**V.-Misión**

**VI.-Visión**

**VII.- Ejes de Gobierno**

**VIII.-Alineación a los Instrumentos de Planeación**

**IX.- Objetivos**

**X.- Estrategias**

**XI.- Líneas de Acción**

**XII.- Metas**

**XIII.- Indicadores**

**XIV.- Programas, Responsables y Plazos de Ejecución**

**XV.- Sistema de Seguimiento y Evaluación**

**XVI.- Proceso metodológico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo**

**XVII.- Anexos**

**XVIII.- Bibliografía**



## 1.- Mensaje de la Presidenta Municipal

Agradezco La confianza que han depositado en mi persona para llevar a cabo el proyecto de gobierno de Tecamatlán por el cual me designaron representante de esta administración 2014 – 2018, reiterando que mi fin es ver por mejorar la calidad de vida de nuestro municipio.

A través de este documento plasmo mis compromisos expuestos con ustedes, para hacer de un Tecamatlán mejor para todos. Mi gobierno está comprometido con la gestión la cual se guíara por los principios de respeto, honestidad, transparencia, austeridad y sobre todo compromiso, ya que es el motor para lograr lo quiero para Tecamatlán



Mediante este documento atenderé los requerimientos de la población de manera ordenada, además de cumplir con los requerimientos legales, busca encauzar las legítimas demandas que la población planteó durante la campaña política y que ahora son atendidas.

Tanto las Prioridades como los Programas que de ellas se derivan están orientados a promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto.

Asimismo, pretenden conducir el desarrollo del Municipio basado en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

La situación actual presenta grandes retos, principalmente en materia de atención social, producción y comercialización, infraestructura básica vial y de comunicaciones, entre otros. La magnitud de estos retos exige la actuación de un Gobierno Municipal honesto, de vanguardia, sensible a las necesidades comunitarias, con capacidad de gestión y con una clara visión, valores firmes y prioridades definidas, características que este Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 busca convertir en beneficios palpables para todos los habitantes Tecomatecos.

Es tal la importancia de la construcción de este anhelo, que demanda la colaboración y participación de cada uno de los Tecomatecos, que espero estén a la altura y trabajemos juntos por la grandeza de Tecamatlán.

*C. Inés Córdova Aguilar*

**Presidenta Municipal Constitucional de Tecamatlán Puebla.**

## 2.- Presentación

El proceso de planeación del desarrollo debe llevarse a cabo como una obligación para servir a los altos intereses de la sociedad y para el logro de un desarrollo económico, social, político y ambiental que beneficie a las mayorías. Debe ordenar las acciones y hacerlas congruentes con los principales problemas municipales, con los planteamientos de la sociedad para mejorar la situación de bienestar y con los objetivos del desarrollo económico y social del estado y del país; expresando con claridad las políticas que se persiguen y los instrumentos que permitirán lograrlo.

Debe preservar y perfeccionar la democracia social como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y político de la sociedad, en un ambiente sano y sustentable.

De conformidad con el compromiso contraído con los Habitantes de Tecamatlán, en este Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, hemos integrado los Programas que realizaremos durante los próximos cuatro años.

Este documento representa una respuesta a las necesidades que la ciudadanía ha expresado de diferentes maneras. Además, constituye una herramienta de trabajo con el fin de que cada una de nuestras acciones cumpla cabalmente con su objetivo.

Para la Elaboración de este Plan, tomamos en cuenta las demandas ciudadanas. Al entrar en funciones centramos nuestra atención en establecer un diagnóstico de los temas de mayor interés. El resultado de este proceso es el Plan que presentamos en este documento.





### **3.- Marco Jurídico**

El presente Plan de Desarrollo Municipal da cabal cumplimiento a lo establecido en la legislación mexicana Federal, Estatal y Municipal en materia de Desarrollo y Planeación Democrática. Con el firme propósito de orientar un desarrollo municipal integral y sostenido, garantizando un desarrollo humano mediante la búsqueda continua del bienestar y equidad social, del crecimiento y la productividad económica, del estado de derecho, la justicia, la democracia, la participación social, la identidad cultural y preservación ambiental.

Así, la publicación de este documento cumple con lo estipulado en los artículos 25, 26, 28 y 115 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales facultan al Estado como el rector del Desarrollo Nacional al encargarse de la planificación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica a través de la concertación del sector público, social y privado. Dicho proceso deberá regirse mediante la instauración de un Sistema Nacional de Planeación Democrática que refleje la participación de los diversos sectores sociales y que acopie las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas a los planes y programas de desarrollo. Así mismo, nuestra carta magna faculta al municipio libre para formular y aprobar planes de desarrollo urbanos y regionales y los hace partícipes en la toma de decisiones de los proyectos federales y estatales.

La Ley General de Planeación reglamenta al artículo 26 Constitucional, buscando fijar los principios básicos sobre los cuales deberá regirse la Planeación Nacional; la promoción y la garantía de la participación de los diversos grupos sociales y de los pueblos indígenas en la elaboración de los Planes y Programas de Desarrollo; la coordinación de las actividades de planeación entre el ejecutivo federal, las entidades y los municipios, y la promoción de las acciones de los particulares para que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados.

Dentro del contexto del marco jurídico estatal, el presente Plan acata lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; los artículos 4, 9 fracción II y artículo 10 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, así como los artículos 102, 104 y 105 de la Ley Orgánica Municipal.

El marco de actuación sobre el cual se rige este Plan de Desarrollo Municipal (PDM) está constituido por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 del Estado de Puebla, el Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, y por el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Puebla; por dicha razón, el proceso de integración del documento ha procurado ser congruente con los objetivos, políticas y estrategias establecidas en los mismos.



## 4.- Diagnóstico Municipal

### Entorno Municipal

El nombre del municipio de Tecamatlan es un topónimo de origen náhuatl. Deriva de los vocablos *tecómitl* (*olla de piedra*) y *-tlan* (desinencia que indica localidad). Por tanto, se traduce como *Lugar de ollas de piedra*. Acotación: Tecamatlán significa lugar de tecomates, tecomate es un árbol que produce unos frutos esféricos de cascara resistente en forma de ollas (de 15 a 30 cm de diámetro), estos recipientes se usan como almacenadores de agua, conservan el agua muy fresca.



### Reseña Histórica

Se da un asentamiento de grupos mixtecos; conquistado por los aztecas en la época de los mismos.

En la colonia fue alcaldía subordinada a Acatlán; con motivo de la Constitución de 1857 se creó un Ayuntamiento supeditado al jefe político de Acatlán.

En 1897 el poblado de Progreso se separó de Tecamatlán y se unió al de Piaxtla. Al suprimirse los jefes políticos, con la Constitución de 1917, se creó el municipio libre con cabecera en Tecamatlán.

En el año de 1933, los poblados de Olomatlán, Ilamacingo, Chiltepec y Peña Colorada se separan de Tecamatlán y se unen al municipio de Acatlán.

En 1950 los pobladores de Olomatlán solicitan su reingreso al municipio de Tecamatlán.

Por 15 ciudadanos de este municipio se funda en 1974 el grupo político "Antorcha Campesina".





## Personajes ilustres

### **Gabino Lozano Sánchez(1890-1927).**

Jefe zapatista

### **Crescencio Córdova Rivera.**

Revolucionario zapatista.

### **Pedro Terán Rivera.**

### **Francisco Córdova Ortega**

### **Andrés Muñiz Enríquez(1880-1945),**

Coronel del ejército constituyente.

### **Rogelio Morán Veliz. (1909-1969)**

### **Luis Córdova Reyes. (1903- 1995)**

### **Aquiles Córdova Morán(1943-).**

Ingeniero, fundador de "Antorcha Campesina"

## **Cronología de hechos históricos**

1813 El General Mariano Matamoros establece su cuartel general en Tehuitzingo y una subse de en Tecomatlán.

1818 El General Vicente Guerrero vence al general realista Villareal, cerca de Tecomatlán.

1857 Se crea un ayuntamiento supeditado al jefe político de Acatlán.

1897 Progreso se separa de Tecomatlán.

1911 Se levanta en armas Gabino Lozano Sánchez, uniéndose a Zapata.

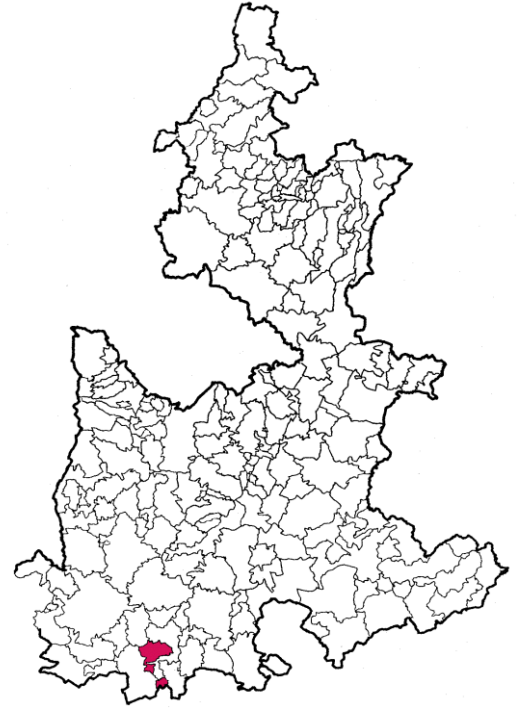
1917 Se erige en municipio libre.

## **Delimitación y Estructura Territorial**

### **Localización**

El municipio de Tecomatlán se localiza en la parte suroeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 17° 53' 18" y 18° 07' 24" de latitud norte y los meridianos 98° 12' 42" y 98° 21' 54" de latitud oeste, y sus colindancias son: Al noroeste limita con Axutlá, al norte limita con Piaxtla, al noreste Acatlán, al oeste limita con chila de la sal, al este limita con Oaxaca, al suroeste con Oaxaca, al sur limita con el municipio de Tulcingo de Valle.





### Extensión

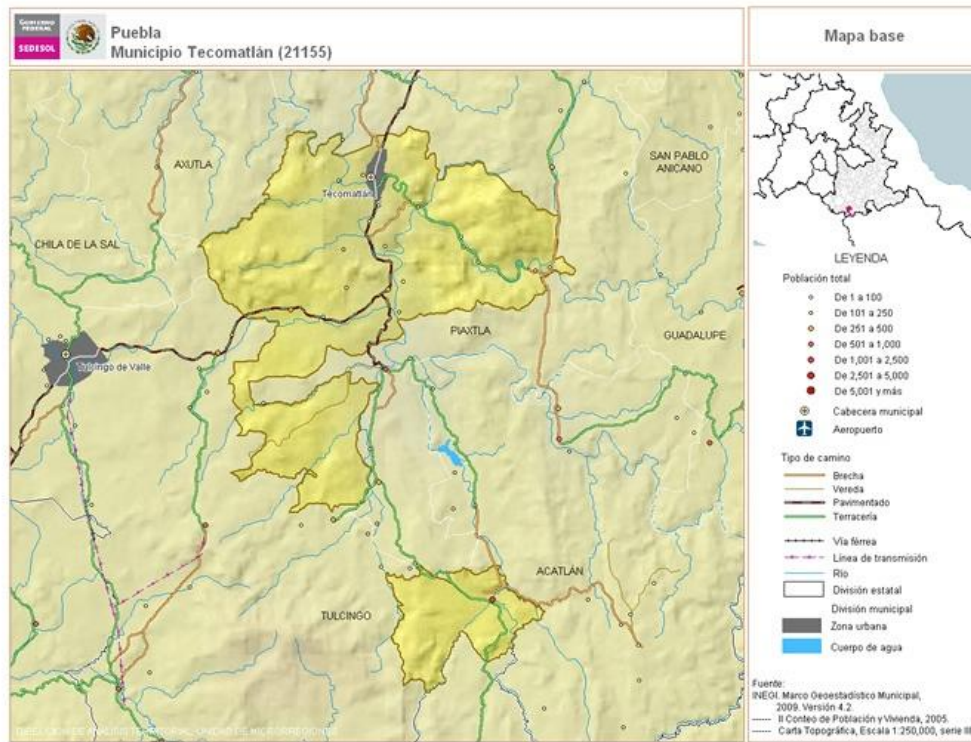
La superficie es de 181.15 kilómetros cuadrados que lo ubica en el lugar 71 con respecto a los demás municipios del estado.

### División Política Municipal

Cuenta con Localidades y colonias, de las cuales las más importantes son: Olomatlán y San Miguel de Lozano

#### Principales localidades

Clave	Nombre	Población [2]	Porcentaje de población municipal	Cabecera municipal	Localidad Estratégica[6]
211550001	TECOMATLÁN	2,624	48.41	✓	✓
211550006	OLOMATLÁN	995	18.36		
211550007	QUICAYÁN	211	3.89		
211550009	SAN MIGUEL DE LOZANO	427	7.88		
211550012	LA UNIÓN	395	7.29		
<b>Total:</b>		<b>4,652</b>	<b>85.83</b>		



### **Cabecera Municipal**

Tecomatlán.

Tiene una distancia aproximada a la capital del Estado de 135.5 km y el tiempo que lleva es de 2 horas 45 minutos de la capital del estado de Puebla a la cabecera municipal, se estima una población aproximada en la cabecera municipal de 2641 habitantes, siendo su principal actividad agrícola la siembra de maíz y Cacahuate.

### **Principales Localidades**

Olomatlán.

Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 22 kilómetros, y se lleva un tiempo de 1 hora a la cabecera municipal, siendo su principal actividad económica la agrícola con la siembra de maíz y cacahuete, con una población de 995 habitantes.

San Miguel de Lozano.

Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 8.5 kilómetros, y se lleva un tiempo de 10 minutos a la cabecera municipal, siendo su principal actividad económica la agrícola con la siembra de maíz, cacahuete y chile, y cuenta con 5,089 habitantes.



## **Medio físico**

### **Orografía**

En los municipios confluyen dos regiones morfológicas: El valle de Acatlán y la Mixteca Baja.

El valle de Acatlán está formado por un sinclinal por donde corren los ríos Mixteco y Acatlán, en cuyo anticlinal esta formado al norte por la sierra de Acatlán y al sur con la Mixteca Baja.

El relieve del municipio muestra una topografía plana al accidente donde los ríos Mixteco y Petlalcingo han labrado un valle, ancho en ocasiones, en el que se asienta la población de Tecamatlán. El resto del territorio es bastante accidentado con algunas cortas sierras y cerros individuales como Tlacuachito, Cuyun, Pelillar, el Tambor y otros.

### **Hidrografía**

El municipio se localiza dentro de la vertiente del río Atoyac que desemboca en el Océano Pacífico por la profunda cuenca del río Balsas.

Cuenta con varias corrientes superficiales importantes: Los ríos Acatlán y el Mixteco. El río Mixteco, proviene del Estado de Oaxaca recorre el centro y occidente del municipio para continuar por el valle de Acatlán y desembocar en el Atoyac; y el río Acatlán que el baña el norte de este a oeste y se unen al Mixteco.

También cruzan el territorio arroyos intermitentes como el Salado, Cacahuete, Tehixtle, etc. que se unen a los ríos mencionados.

### **Clima**

En el municipio se presentan 2 climas que a continuación mencionaremos. Clima semiseco o muy cálido. Se presenta en una franja latitudinal del centro del municipio.

Clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano. Se presenta en la zona sur del municipio.

## **Principales ecosistemas**

La mayor parte del municipio está cubierto de selva baja caducifolia con vegetación secundaria arbustiva y arbórea, donde se identifican especies tales como: copal, cuajilote, ceiba, cacalósúchil, flor de mayo, cucharo, cubata, tepeguaje, palo mulato, chacá, brasil, ceiba, crucillo y cacahuete.



## Recursos naturales

Se cuenta con los siguientes recursos naturales:

**Forestal.** De los recursos madereros con los que cuenta el municipio se tienen zonas boscosas aptas para la explotación silvícola.

**Minería.** De la actividad minera, se tienen yacimientos de barita, cuarzo, talco, serpentina y ventonita.

## Características y uso del suelo

En el municipio se identifican suelos pertenecientes a dos grupos: **Feozem:** Se presenta en angostas franjas, generalmente en la ribera de algunos ríos como el Petlalcingo y Mixteco; presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menores de 7.5 centímetros de diámetro).

**Regosol:** Es el suelo predominante; ocupa más del 75% del municipio, presentan fase lítica (roca a menos de 59 centímetros de profundidad).

- El Municipio presenta en la mayor parte de su territorio una aptitud poco vulnerable a la degradación del medio, pero que comienza a presentar afectaciones

## Dinámica Demográfica

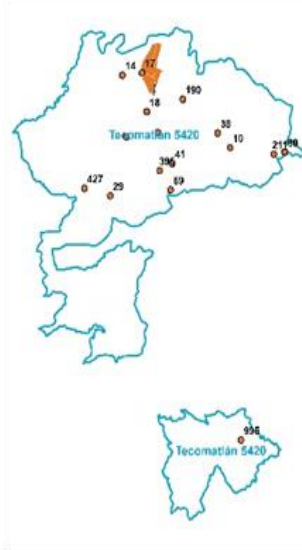
El municipio de Tecamatlán, con cabecera en Tecamatlán, forma parte de la Región Socio Económica 4 (Mixteca Poblana). Según el censo de 2010, contaba con una población total de 5,420 habitantes, de los cuales 2,578 eran Hombres y 2,842 mujeres. En el conjunto los hombres representaban un 47.56 % y las Mujeres el 52.44%, lo que se traduce en una proporción en la que hay 110.2 mujeres, por cada 100 hombres. En ese mismo año la población presentaba un índice de envejecimiento (población mayor de 65 años entre población infantil) de 43.74; con una superficie de 181.15 Km<sup>2</sup>., tenía en 2010 una densidad poblacional de 29.9 Habitantes por Km<sup>2</sup>.



Fuente: Elaborado con datos de Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED), Base de Datos Municipales 2010.

De acuerdo al índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el municipio se midieron 17 localidades, de las cuales 0 son de Muy Alta Marginación, 16 son de Alta, 1 son de Media, 0 de Baja y 0 de Muy Baja. Por su grado de marginación el municipio en su conjunto se clasifica como Medio.

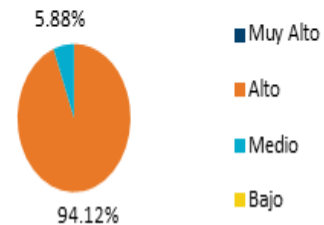
### Población en localidades



### Población urbana



### Grado de Marginación de las localidades



Fuente: Elaborado con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) índice de marginación 2010.



De acuerdo a los criterios de clasificación según Presencia de Población Indígena, el municipio presenta 16 localidades con Escasa Población Indígena (Localidades con menos de 10% de su población de 5 años y más, hablante de lengua indígena) 1 con Moderada (Localidades con 10 a menos del 40% de su población) 0 Indígenas (con 40 a menos de 70%) y 0 Predominantemente indígenas (de 70 % y más).

En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 48.85 % de la población vive en condición de Pobreza Moderada y 20.18 se halla en Pobreza Extrema, haciendo un total de 69.03 Por lo que respecta a población en condiciones de No Pobreza y No Vulnerabilidad, esta representa un conjunto del 4.2 de la población total. Se estima que en total 3,071 \* personas viven en alguna forma de pobreza en el municipio.



Fuente: Elaborado con datos de Consejo Nacional de Evaluación de los Programas de Desarrollo Social, CONEVAL, Medición de la Pobreza 2010.

El Consejo Nacional de Población ha establecido criterios para determinar el grado de cercanía o alejamiento de las localidades a los centros de población y las carreteras como expresión de la Dispersión Poblacional. Así el municipio cuenta con 1 localidad que es Ciudad o Centro de Población, 0 se encuentran Cercanas a Ciudades, 7 localidades son Cercanas a Centros de Población, 6 son Cercanas a Carretera y 7 se encuentran aisladas.

Según las proyecciones de población 2010-2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) la población total del municipio en 2013 es de 5,765 personas, de ellas 2,767 son hombres y 2,998 mujeres; para 2020 serán 6,240 personas y para 2030 serán 6,659 de ellas 3,190 serán hombres y 3,468 mujeres.

Por lo que respecta al comportamiento de la población por grupos de edad cabe destacar que entre 2013 y 2030, el conjunto de la población infantil pasará de 1,526 a 1,765 en



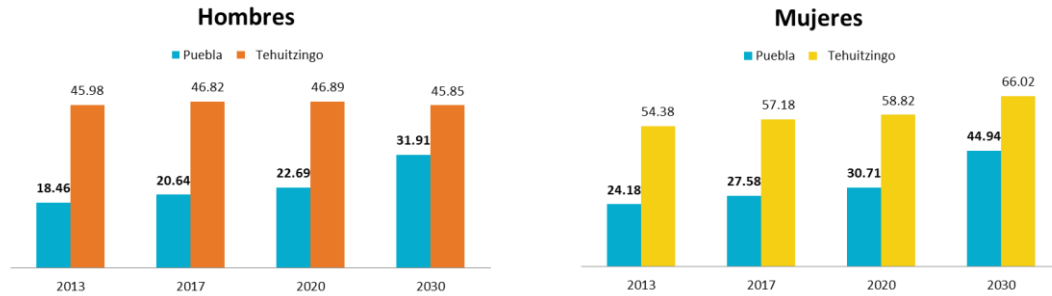
2020 y a 1,792 en 2184 lo que refleja una tendencia al decrecimiento; en cuanto a los restantes grupos de edad estos reflejan un comportamiento creciente, destacándose el grupo de edad de los adultos mayores que pasará de 630 personas en 2013 a 647 en 2020 y a 661 en 2030, una tendencia creciente de este grupo que se ve reflejada en el índice de envejecimiento de la población (relación niños-adultos mayores de 65 años) que pasa de 41.28 en 2013 a 36.66 en 2020 y a 36.86 en 2030.

Población por sexo, grupos quinquenales de edad y 70 y más años. (Absolutos)								
Grupo de edad	Hombres				Mujeres			
	2013	2017	2020	2030	2013	2017	2020	2030
<b>Total</b>	<b>2767</b>	<b>2911</b>	<b>3000</b>	<b>3191</b>	<b>2998</b>	<b>3143</b>	<b>3240</b>	<b>3469</b>
0 a 4 años	292	352	349	274	278	335	332	261
05 a 9 años	231	264	336	308	215	247	318	292
10 a 14 años	258	230	222	337	251	219	207	320
15 a 19 años	340	270	234	320	344	267	230	307
20 a 24 años	354	341	289	201	393	359	295	195
25 a 29 años	266	325	335	203	303	370	373	212
30 a 34 años	170	235	283	250	186	267	328	273
35 a 39 años	124	152	191	298	134	167	217	351
40 a 44 años	101	114	129	258	118	127	144	315
45 a 49 años	85	94	102	177	109	113	119	209
50 a 54 años	86	82	85	120	111	106	107	138
55 a 59 años	91	84	79	94	112	108	104	113
60 a 64 años	82	83	81	76	103	104	104	99
65 a 69 años	70	71	74	66	95	94	96	91
70 y más años	219	214	211	210	247	259	267	293

Fuente Elaborada con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) Proyecciones de Población 2010-2030

#### Envejecimiento de la población

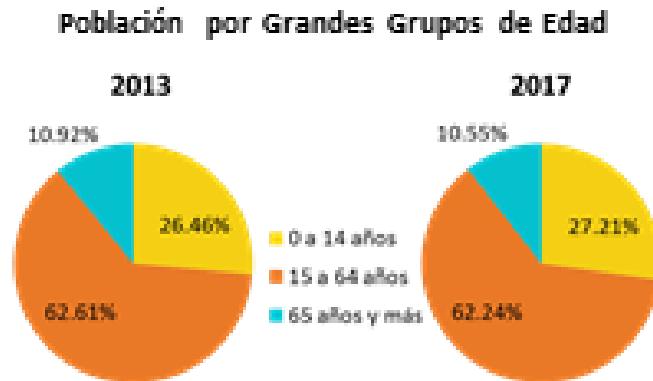
Entre 2013 y 2030 la población del municipio vera modificarse sus índices de envejecimiento de la siguiente manera: los hombres pasarán de 45.98 a 45.85 y las mujeres de 54.368 a 66.02 cabe destacar que en ambos casos dicho indicador se ubica por arriba del indicador del Estado de Puebla.



Fuente Elaborada con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) Proyecciones de Población 2010-2030

### Grupos de edad

En cuanto a la evolución por grandes grupos de edad los niños en el municipio pasarán de representar el 26.46% de la población a el 27.21%, tendencia que se sostendrá en el futuro; los adultos mayores, por el contrario aumentarán su participación porcentual al pasar de 10.92 a 10.55 tendencia que se sostendrá a futuro.



Fuente Elaborada con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) Proyecciones de Población 2010-2030

Entre 2010 y 2030 la estructura de la población municipal se modificará. Visto en las pirámides poblacionales se puede observar que la población infantil sufrirá una modificación que la hará pasar de 26.46 en 2167 a 28.27 en 2174 y a 26.90 en 2030 lo cual se puede ver detallado por grupo de edad en las pirámides respectivas; en cuanto a los adultos mayores (población de 65 y más años), esta pasará de 10.92 en 2010 a 10.36 en 2020 y 9.91 en 2030. Cabe destacar que si la pirámide respectiva no presenta su forma tradicional (ancha en la base y haciéndose esbelta de forma ascendente) ello se debe a que se trata de un municipio con alta emigración, lo que altera la figura esperada.

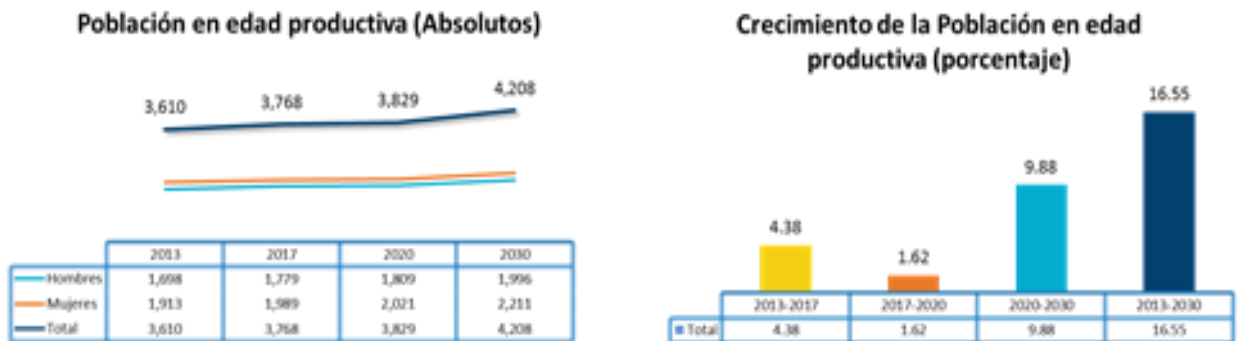




Fuente Elaborada con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) Proyecciones de Población 2010-2030

Si se considera a la población en edad escolar (3 a 24 años) como grupo de interés, esta pasará de 2,557 personas en 2013 a 2,405 en 2020 y a 2,498 en 2030. A lo largo de este periodo (2013-2030) dicha población se modificará en un -2.31%; al interior de este grupo poblacional se presentan comportamientos diversificados según el grupo de edad escolar y sexo al que se haga referencia.

La población en edad productiva (15 a 64 años) crecerá constantemente en el periodo de estudio, pasando de 3,610 personas en 2013 a 3,829 en 2020 para 2030 alcanzarán una totalidad de 4,207, desde una perspectiva relativa esta población crecerá un 6.06% entre 2013 y 2174 y de 9.88 % entre 2020 y 2030.



Fuente Elaborada con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) Proyecciones de Población 2010-2030

VIVIENDAS

En una proyección lineal de la cantidad de viviendas se tiene que entre 2010 y 2030 pasarán de ser 1446 a 1918 con un crecimiento entre 2013 y 2017 que va de 1446 viviendas a 1643

### Proyecciones de Vivienda (Absolutos)



Fuente: Elaborado con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Series Históricas.

En 2010, el censo registró una población de 5420 habitantes, de los cuales 2578 son hombres que representa el 47.56 % y 2842 son mujeres y representa el 52.44 %.

Tiene una tasa bruta de natalidad de 44.2 por ciento, una tasa bruta de mortalidad de 5.0 por ciento y una tasa bruta de mortalidad infantil de 0.0 por ciento.

Con respecto a la marginación el municipio tiene según datos del INEGI presenta un grado de marginación municipal medio y ocupa el lugar 145 con respecto al resto de los municipios del estado. Sin embargo las necesidades que faltan por abatir son muchas

#### Resumen municipal

Municipio de Tecomatlán	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población total	2,383	2,685	5,068	2,578	2,842	5,420
Viviendas particulares habitadas		1,136			1,432	
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	73	56	129			418
<b>Índices sintéticos e indicadores</b>						
Grado de marginación municipal		Alto			Medio	
Lugar que ocupa en el contexto estatal		105			145	
Lugar que ocupa en el contexto nacional		888			1,211	
Grado de rezago social municipal		Medio			Bajo	
Indicadores de carencia en vivienda						
Porcentaje de población en pobreza extrema					20.18	
Población en pobreza extrema					898	
Lugar que ocupa en el contexto nacional					1,259	
<b>Cobertura</b>						
ZAP					No	
PDZP					Sí (Solo localidades de Alta y Muy Alta marginación)	
Municipio de la Cruzada Nacional contra el Hambre					No	
<b>Localidades por grado de marginación</b>						
	Número	%	Población	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto						
Grado de marginación alto	11	52.38	2,344	16	76.19	2,772



Grado de marginación medio	5	23.81	805	1	4.76	2,624
Grado de marginación bajo	1	4.76	1,884			
Grado de marginación muy bajo						
Grado de marginación n.d.	4	19.05	35	4	19.05	24
<b>Total de localidades (Iter, 2005 y 2010)</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>5,068</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>5,420</b>
Número total de claves inactivas y bajas al mes de Marzo 2014				5		

#### Distribución de la población por tamaño de localidad, 2010

Tamaño de localidad (Número de habitantes)	Población	% Población	Número de localidades	% Localidades
Menos de 100	408	7.53	14	66.67
100 a 499	1,393	25.7	5	23.81
500 a 1,499	995	18.36	1	4.76
1,500 a 2,499	0	0	0	0
2,500 a 4,999	2,624	48.41	1	4.76
5,000 a 9,999	0	0	0	0
10,000 y más	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5,420</b>	<b>100</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

## Religión

En el municipio la religión que predomina es la católica con un 92.31%, siguiendo la protestante con 2.32% de la población mayor de cinco años

## Educación

El municipio cuenta con una infraestructura educativa en los niveles: En Preescolar formal cuenta con 14 escuelas, con 18 aulas y 315 alumnos, 14 Escuelas Primarias formales con 56 aulas y 1,086 alumnos, 2 Escuelas Primarias CONAFE con 4 aulas y 18 alumnos y una Escuela de Inicial no escolarizado Municipal con 10 aulas y 175 alumnos. El analfabetismo se ha abatido considerablemente a través del programa del INEA. En el nivel de Secundaria se cuenta con 1 E. S. T. y 5 TV SEC; en el nivel medio superior tenemos el C. B. T. a y un Bachillerato General y en el nivel superior se tiene el único I. T. T. del estado y la Normal Superior.

Según datos del Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por el CONEVAL se presenta la problemática siguiente



Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 59

Hay que observar que estos datos son en base al censo de INEGI 2010.

### **Salud**

Se proporciona a través de Instituciones del Sector Oficial, que tiene una cobertura descentralizada de 5,145 usuarios de servicios como son: 4 Unidades Médico Rural. DIF Municipal del un Hospital Integral en donde ya se cuenta con los servicios de quirófano, rayos x, ultrasonido, servicio de emergencia, así como también una ambulancia, para el traslado de enfermos a la capital del estado, este servicio no solo se presta a los habitantes del Municipio también se atiende habitantes de los municipios cercanos inclusive se atienden personas de los estados de Guerrero y Oaxaca.

### **Abasto**

Cuenta con tiendas de productos diversos, un almacén DICONSA, un centro receptor de productos básicos, misceláneas, cuenta con un tianguis a la semana (martes), y la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional de Antorcha Campesina; en los cuales los habitantes del municipio obtienen los satisfactores necesarios para la vida familiar.

Se pretende realizar un mercado municipal, con el objetivo de fomentar la actividad de comercio en el municipio, logrando lugares apropiados para mejorar esta actividad, que a su vez beneficiara al incremento en la hacienda municipal.

### **Deportes**

Se cuenta con una unidad deportiva; canchas de basquetbol, volibol , fútbol, béisbol, y una pista de atletismo, también hay un centro en donde se practica la natación en la cabecera municipal. En el municipio un 80 % de los pueblos tienen canchas de básquetbol; así como también un Parque Infantil en donde se dedica un espacio especial para la población infantil

### **Vivienda**

Los habitantes del municipio según datos de INEGI 2010 se alojan en 1,446 viviendas de las cuales fueron construidas con materiales de tierra, en otras se empleó el cemento, todos éstos se refieren a materiales predominantes utilizados en la construcción de las viviendas en ese mismo orden de importancia. Cabe señalar que la mayoría de las casas de adobe están reforzadas con cadenas y castillos.



## **Medios de comunicación**

Cuenta con antena parabólica municipal, recibe la señal de T.V, servicio de correo, telégrafo y teléfono.

## **Vías de comunicación**

Una carretera estatal atraviesa el municipio de Norte a Oeste y lo comunica, por un lado, con Tulcingo y el estado de Guerrero, y por el otro con Piaxtla y Chinantla; en este último punto entronca por la carretera Panamericana federal 190, que pasa por Acatlán, Petlalcingo, Chila de las Flores, Tehuiztzingo, Izúcar de Matamoros, Tilapa y Tepexco. A pocos kilómetros de la cabecera nace una carretera secundaria que llega a Tulcingo y Albino Zertuche, además en la cabecera municipal a los pueblos de Mixquiapan, Quicayan, Independencia, Xantoxtla, Colonia Isla La Paz, Tempexquixtle, Olomatlán, Tezoquipan, y Comunidad Agraria Emiliano Zapata por caminos de terracería. En el río Mixteco hay un puente vehicular y la necesidad de puentes colgantes ya que urgen para conectar las poblaciones de las localidades de Tempexquixtle, la unión e Ixtayo

## **Actividad Económica**

### **Agricultura**

Produce granos, entre los cuales se encuentran maíz, ajonjolí, cacahuate, anís, arroz y cereales; con relación a la fruticultura, se cultiva la sandía, papaya y caña de azúcar.

### **Ganadería**

Se cuenta con cría de ganado vacuno, caprino y porcino principalmente.

### **Industria**

Cuenta con serpentina y bentonita; se extrae en baja cantidad

### **Comercio**

Entre los principales establecimientos comerciales se encuentran: farmacias, papelerías, zapaterías, estéticas, tiendas de ropa, restaurante y mueblerías, distribuye, productos farmacéuticos, insumos varios y materiales de construcción.

Cuadro de Actividad Económica según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

<b>Economía</b>	
<b>Agricultura</b>	<b>Tecamatlán Puebla</b>



Superficie sembrada total (Hectáreas) , 2011	3,492	1,011,921
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas) , 2011	3,366	589,087
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas) , 2011	126	277,701
Superficie cosechada total (Hectáreas) , 2011	3,492	829,994
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas) , 2011	126	235,633
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas) , 2011	2,758	611,805
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas) , 2011	3,450	847,944
Superficie mecanizada (Hectáreas) , 2011	917	594,608
Superficie sembrada de riego (Hectáreas) , 2011	42	163,977
Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos) , 2011	4,538	638,432
Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos) , 2011	17,726	10,966,389
Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos) , 2011	13,790	2,655,187
<b>Ganadería</b>		
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas) , 2011	60	39,503
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas) , 2011	48	115,270
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas) , 2011	21	3,908
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas) , 2011	5	154,155
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas) , 2011	2	2,230
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros) , 2011	31	404,132
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas) , 2011	10	486,250

Fuente:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=21155&i=e>

Servicios



Para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio de Tecomatlán se cuenta con los siguientes servicios: tiendas de abarrotes, tortillerías, panaderías, materiales para la construcción, mecánico automotriz, gasolinera, gasera, etc.

### **Actividades económicas del municipio por sector**

#### **Sector Primario**

Agricultura, Ganadería y Fruticultura 62.5%

#### **Sector Secundario**

Industria manufacturera. 12.2%

#### **Sector Terciario**

Comercio y servicios 20.3%

## **Atractivos Culturales y Turísticos**

### **Monumentos históricos**

Arquitectónico: Iglesia parroquial (del arte barroco español), que data del siglo XV la cual se encuentra construida con el estilo propio de la época y se ubica dentro del territorio de la cabecera municipal, abierta los 365 días del año para la recepción de los feligreses.

### **Fiestas, danzas y tradiciones**

Miércoles de Ceniza, se celebra con misas, rezos, procesiones, juegos pirotécnicos, bailes y danzas, como los “Tecuanis” y los “jolos” “Vaqueros” y “Los doce pares de Francia”.

29 de junio día de San Pedro, danza de “Los Jolos”.





**Tradiciones:** se conmemora el 1º y 2 de noviembre día de Todos Santos con ofrendas y arreglos florales, se celebra solemnemente la Semana Santa.

### Música

El municipio cuenta con 3 bandas de vientos propias de la región, la cual refleja la tendencia musical y cultural de sus habitantes.



### Gastronomía

Con lo que respecta a esta actividad mencionaremos los alimentos que se elaboran con mayor frecuencia en el municipio: Alimentos como el mole poblano, huaxmole, Chilate de res, la barbacoa de chivo, guisado de ciruelas

### Centros turísticos

Centro recreativo Balneario “Ixcoatl”, es un sitio bastante agradable situado a orillas del río Mixteco y al pie del cerro denominado “Ixcoatl”, se puede llegar a este lugar por carretera pavimentada, localizado a medio kilómetro de la presidencia municipal, por lo que pertenece al territorio de la cabecera.



### Cabecera Municipal

#### Tecomatlán.

Tiene una distancia aproximada a la capital del Estado de 155.00 km. y el tiempo que lleva es de 2 horas 45 minutos de la capital del estado de Puebla a la cabecera municipal, se estima una población aproximada de 2,524 habitantes, siendo su principal actividad agrícola la siembra de maíz y Cacahuate y en grado considerable la labor educativa pues hay hasta 2 escuelas de licenciatura.







## Caracterización del ayuntamiento

Los habitantes de este municipio cuentan con Un Presidente municipal, 1 sindico, 7 regidores, los cuales representan las siguientes comisiones: Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Obras y Servicios Públicos, Educación pública y Actividades Culturales, Desarrollo Urbano Ecología y Medio Ambiente Salubridad y Asistencia Pública y Industria, Comercio Agricultura y Ganadería.

## Autoridades auxiliares

Las localidades que tienen el rango político de Juntas Auxiliares son Olomatlán y San Miguel de Lozano y sus autoridades son electas en plebiscito popular, duran en su cargo 3 años y tienen como función la de colaborar con la administración municipal

## Seguridad

El municipio cuenta con 12 elementos de policías y cuentan con el siguiente equipo: 2 patrullas para realizar rondines alrededor del municipio, 1 radio base, 15 radios y armamento necesario para la prevención del delito, sin embargo es necesario innovar el sistema de seguridad debido a que diferentes localidades del municipio requieren mayor atención para sobre guardar su seguridad.

## Localidades para atención prioritaria en función de indicadores de Pobreza y Rezago social

Clave entidad	Nombre de la entidad	Clave del municipio	Nombre del municipio	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad 2010	ZAP	Cobertura PDZP	Estatus	Ámbito
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550002	Iztayo	14	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550003	Independencia	80	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550005	Mixquiapan	190	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550006	Olomatlán	995	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550007	Quicayán	211	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550008	Rancho Nuevo	29	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550009	San Miguel de Lozano	427	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550010	El	69	Alto	No	Sí	Activa	Rural



					Tempexquitle						
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550011	Tezoquipan	170	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550012	La Unión	395	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550013	Xantoxtla	68	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550014	El Porvenir	38	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550021	La Paz (Colonia la Paz)	41	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550022	Rancho la Herradura	10	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550030	Tecomatlán	18	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550031	El Balneario	17	Alto	No	Sí	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550001	Tecomatlán	2,624	Medio	No	No	Activa	Urbano
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550015	El Platanar	4		No	No	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550026	Chantecolo	3		No	No	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550027	Piedra Azul	14		No	No	Activa	Rural
21	Puebla	155	Tecomatlán	211550029	Rancho Muñiz	3		No	No	Activa	Rural

### Regionalización política

Pertenece a la región socioeconómica número VI de Izúcar de Matamoros, al 13 Federal Electoral con cabecera en Acatlán y al distrito número 12 local con cabecera en Acatlán. Pertenece a la jurisdicción sanitaria núm. 08 y CORDE 08 correspondientes a Acatlán. Así como también pertenece al distrito judicial número I con cabecera en Acatlán.

### Reglamentación Municipal

Cuenta con Bando de Policía y Buen Gobierno.  
Ley de Ingresos Municipal

### Cronología de los Presidentes Municipales

Pedro Ramírez (1910-1912)  
Samuel Córdoba Ortega (1912-1913)  
Simón Muñiz (1913-1914)  
Gorgonio Ángel (1914-1915)  
Juan Villa (1915-1917)  
José Muñiz (1917-1918)  
Pascual Merino (1918-1919)  
Casimiro Farciert (1919-1920)  
Jesús Leal (1920-1921)  
Felicitos Campos (1921-1923)  
Fidel Morales Campos (1923-1924)  
Cayetano Jiménez (1924-1926)  
Francisco Campos (1926-1928)  
Jesús Leal (1928-1929)  
Francisco Córdoba Ortega (1929-1930)  
Pedro F. Rivera (1930-1931)



Miguel Herrera Toscano (1931-1932)  
Samuel Córdoba Ortega (1932-1933)  
Ricardo Campos (1933-1934)  
Miguel Veliz (1934-1935)  
Serafín Veliz (1935-1936)  
Samuel Córdoba Ortega (1936-1937)  
Juan Gazca Cruz (1937-1938)  
Dámaso Muñiz (1938-1939)  
Enrique Vázquez (1939-1940)  
Frumencio Muñiz Moran (1940-1942)  
Rogelio Moran Veliz (1942-1945)  
Gabino Jiménez Zúñiga (1945-1948)  
Martiniano Moran Veliz (1948-1951)  
Arturo Muñiz Vidals (1951-1954)  
Miguel Veliz Hebreo (1954-1957)  
Frumencio Muñiz Moran (1957-1960)  
Martiniano Moran Veliz (1960-1963)  
Crisóforo Rivera Moreno (1963-1966)  
Gonzalo Vidals Herrera (1966-1969)  
Leobardo Campos Bravo (1969-1972)  
Serafín Veliz Campos (1972-1975)  
Gumaro Garita Arellano (1975-1978)  
Ramiro Hernández Merino (1978-1981)  
Emiliano Gil Moran (1981-1984)  
Prof. Pedro Domínguez Vázquez (1984-1987)  
C. Julio Cesar Córdoba Merino (1987-1990)  
C. Eusebio Albino Rivera Moran (1990-1993)  
Francisco Muñiz Lozano (1993-1996)  
Prof. Pedro Domínguez Vázquez (1996-1999)  
Marco Antonio Moran Salas (1999-2002)  
C. Ing. Sergio Díaz Espinoza (1999-2002)  
C. Ing. Nibardo Hernández Sánchez (2002-2008)  
C. Ing. Concepción Muñiz Escalona (2008-2011)  
C. Dr. Manuel Melchor Merino Muñiz (2011-2014)

## **5.-Misión**

Somos un Ente que promueve el desarrollo tanto humano como cívico de sus habitantes, que respeta y establece principios y derechos como normas de convivencia social.

Afianza la justicia social, promueve la organización y embellecimiento de todo nuestro pueblo, proporciona herramientas para que el municipio sea un modelo de gestión, fortalece los vínculos con los ciudadanos y las fuerzas sociales para impulsar el desarrollo de un verdadero gobierno local, proporcionando transparencia, efectividad, competitividad, seguridad, sanidad y equidad para todos y todas.



## 6.- Visión

Hacer de Tecmatlán, un modelo de convivencia y desarrollo social, cuyas características lo enmarquen dentro de un alto estándar de confiabilidad, dignidad, transparencia y respeto cívico-moral. Un municipio sostenible, que siga promoviendo la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, donde se establezcan como prioridades la unión familiar, la educación, la salud, la vivienda, optimizar los servicios públicos, ejercitar la solidaridad y la cultura ciudadana. Un Tecmatlán competitivo.

## 7.- Ejes de Gobierno

Para cumplir nuestros compromisos nos hemos orientado en 4 Ejes los cuales se presentan de la siguiente manera:

### EJE 1.Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo General. Otorgar las posibilidades a la población de vivir en localidades dignas, y las facilidades urbanas con infraestructura estratégica que genere un impacto de bienestar en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tecmatlán

### EJE 2. Seguridad y Gobierno

Objetivo General. Ser un municipio con una gestión pública responsable orientada a mantener la seguridad de todos y cada uno de los habitantes del municipio

### EJE 3.Desarrollo Social

Objetivo Particular .Ser un modelo de municipio que mejora la calidad de vida de todos los habitantes a través de un desarrollo estratégico que nos coloca en un municipio modelo.

### Eje 4.- Sustentabilidad y Medio Ambiente

Objetivo Particular. Ser un municipio destacado para el ordenamiento del espacio urbano y rural, donde la cultura del consumo sustentable y la preservación de la **riqueza natural del municipio sea un hábito de la población.**

Objetivos con visión	Estrategia	Línea de Acción	Metas	Área Responsable	Plazos de Ejecución
1.1.-Mejorar las condiciones en que se encuentran las viviendas de nuestro	Enfocarnos a lo que señala el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social emitido por el CONEVAL en coordinación	-Dar seguimiento al informe Anual de Pobreza	Realizar la electrificación de viviendas que nos disponen de luz eléctrica	-Dirección de	



<p>municipio y fomentar la construcción de vivienda sustentable que contribuya a mejorar la calidad de vida de cada habitante</p>	<p>con SEDESOL</p> <p>-Invertir el ramo 33 para abatir esta situación</p> <p>- Priorizar en base al número de beneficiarios e impacto social que genere</p> <p>-Incrementar la realización de las obras públicas en las comunidades de alta marginación para apoyar a mejorar la calidad de vida</p>	<p>-Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.</p> <p>Introducir, ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios urbanos básicos en los asentamientos de población.</p> <p>-Incrementar la cobertura de los servicios públicos en la población para mejorar el desarrollo social y económico de la población.</p>	<p>Lograr ampliar en diferentes viviendas la red de drenaje</p> <p>Lograr beneficiar viviendas con piso de tierra</p> <p>Llevar agua entubada a viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</p>	<p>obras públicas</p> <p>-Presidencia Municipal</p> <p>-Tesorería.</p> <p>-Contraloría</p>	<p>4 Años</p>
<p>3.1-Realizar la gestión de programas para beneficiar a nuestra niñez, juventud personas de la tercera edad y personas en situaciones vulnerables y con capacidades diferentes</p>	<p>-Actualizar el padrón de beneficiarios con la relación de alumnos en las escuelas.</p> <p>-Realizar un padrón del número de personas con capacidades especiales</p> <p>-Realizar gestiones de proyectos para fomentar el autoempleo</p> <p>-Buscar coordinación con el Instituto de la Mujer para realizar campañas que contribuyan a mejorar la equidad de genero</p>	<p>Realizar las gestiones antes las instancias necesarias.</p> <p>Mantener informada a la población sobre las acciones emprendidas</p>	<p>Lograr incrementar desayunos escolares a través de las gestiones para beneficiar y contribuir a una mejor educación</p> <p>Lograr gestionar proyectos para mejorar la calidad de vida de personas con capacidades especiales.</p> <p>Lograr la gestión de proyectos para fomentar el autoempleo en Hombres y mujeres</p> <p>Realizar campañas que contribuyan a desarrollar y ampliar la equidad de género en nuestro municipio</p>	<p>-Presidencia Municipal</p> <p>-Tesorería.</p> <p>-DIF Municipal</p> <p>-Contraloría</p>	<p>2 Años</p> <p>3 Años</p> <p>4 años</p> <p>2 Años</p>
<p>4.1 Gestionar programas estratégicos a fin de contribuir a mejorar el espacio en el cual vivimos.</p>	<p>-Realizar campañas para fomentar la conservación y preservación de nuestra fauna regional</p>	<p>-Coordinarse con las escuelas del municipio y sectores de la población</p> <p>-Desarrollar obras de infraestructura para mejorar el desarrollo social de la población</p>	<p>Elaborar proyectos estratégicos que contribuyan a mantener y aumentar la fauna en nuestro municipio</p> <p>Lograr gestionar proyectos estratégicos a fin de contribuir a mejorar el medio ambiente</p>	<p>-Regidor</p> <p>-Presidencia Municipal</p> <p>-Tesorería.</p>	<p>4 Años</p> <p>4 Años</p>
<p>3.6- Actuar a través de la gestión para lograr incrementar la educación en nuestro municipio, mediante infraestructura estratégica que beneficie a mas habitantes</p>	<p>-Realizar campañas para promover el deporte.</p> <p>-Ubicar localidades con mayor concentración de jóvenes y gestionar infraestructura</p>	<p>-Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.</p>	<p>Incrementar el índice de educación en los diferentes niveles</p> <p>Realizar la segunda etapa de la construcción de la casa de la cultura</p> <p>Lograr más y mejor infraestructura para impulsar el deporte en la población</p>	<p>-Regidor de educación</p> <p>-Dirección de obras públicas</p> <p>-Presidencia Municipal</p> <p>-Tesorería</p>	<p>4 Años</p> <p>1 Año</p> <p>4 Años</p>
<p>1.7- Realizar proyectos estratégicos que nos</p>			<p>Lograr la pavimentación de caminos estratégicos en las localidades para mejorar la</p>	<p>-Dirección de</p>	



coloquen en un municipio ejemplo y con mejor índice de calidad de vida.	Realizar un estudio sobre las localidades que tengan caminos no dignos con mayor tránsito de personas y que conecte con otras localidades.  Fomentar eventos que preserven las costumbres del municipio	-Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.	calidad de vida de los tecomatlecos	obras públicas -Presidencia Municipal -Tesorería. -Contraloría - Inspectores o representantes de cada localidad - Regidor de Gobernación	4 Años
			Lograr mayor infraestructura para atención de servicios a la ciudadanía		4 Años
			Lograr mejores equipos para los elementos de seguridad en todo el municipio		4 Años
			Ampliar mejores espacios recreativos y de convivencia social en el municipio		4 Años
			Impulsar y fomentar la cultura del municipio a través de la preservación de usos y costumbres		3 Años
3.2-Gestionar apoyos estratégicos que logren un impacto en la economía de los habitantes de Tecomatlán enfocados en el sector, ganadero, agrícola y comercio.	-Realizar campañas con los diferentes sectores a fin de organizarse para gestionar estos proyectos	-Gestionar recursos a través de programas federales e instancias correspondientes para lograr los objetivos.	Lograr gestionar proyectos de impacto social en el sector Agrícola, ganadero y de comercio	-Presidencia Municipal -Tesorería. - Regidor de Hacienda Publica -Regidor de Industria y comercio	4 Años
			Fomentar el turismo a través de gestiones de proyectos estratégicos		4 Años
2.1-Trabajar con Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos, logrando una transparencia para todos que nos coloque en un municipio vanguardista	-Realizar un programa anual de capacitación  Transparentar los ingresos recaudados y el destino de ellos.  -Hacer campañas de concientización sobre recaudación municipal	-Mejorar la atención de servicios a la ciudadanía  -Dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes  -Estar actualizados en nuestro marco regulatorio  -Capacitar al personal del municipio para brindar un servicio de calidez y calidad a la ciudadanía.  -Implementar programas de capacitación para fortalecer las competencias laborales, técnicas y Administrativas de los servidores públicos. -Construir un gobierno responsable,	Realizar campañas para concientizar a la ciudadanía de cumplir sus obligaciones en materia de recaudación hacendaria	Todas las áreas de la administración	2 Años
			Lograr la profesionalización del personal en Materia de Contabilidad Gubernamental, para cumplir con honestidad y Transparencia todo lo relacionado a nuestro Marco Normativo como Municipio		1 Año



		asegurando un buen desempeño fiscal y una sana administración financiera. -Integrar resultados y elaborar informes trimestrales y anuales -Mejorar la tasa de crecimiento del ingreso y del gasto público.			
<p><b>4.1 Gestionar programas estratégicos a fin de contribuir a mejorar el espacio en el cual vivimos.</b></p> <p><b>4.2- Realizar la ampliación de jardines que contribuyan a la preservación de nuestro medio tanto físico como ambiental.</b></p> <p><b>4.3 Realizar la identificación de los asentamientos irregulares</b></p>	<p>-Promover un Programa de Responsabilidad Social ambiental</p> <p>-Establecer mecanismos para el control y la prevención de la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua del municipio.</p> <p>-Que la población valore la riqueza del medio ambiente y los recursos naturales del municipio como medio para lograr el crecimiento económico y un territorio ambientalmente sustentable.</p>	<p>-Impulsar el diseño de materiales de divulgación para la valoración ambiental y para el consumo sustentable.</p>	Promover la creación del reconocimiento al mérito ecológico municipal.	Todas las áreas de la administración	4 Años

## 8.- Alineación a los Instrumentos de Planeación

El artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece un Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo nacional, el cual debe reflejar la participación de los diversos sectores, recolectando las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas a los planes y programas respectivos.

Fundamenta que todos los programas de la administración pública deberán sujetarse obligatoriamente a un Plan Nacional de Desarrollo, el cual precisará los objetivos, estrategias y políticas nacionales del desarrollo integral y sostenible del país. Por lo que todos los programas y líneas de acción de los planes estatales y municipales deberán articularse a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El presente Plan de Desarrollo Municipal está alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo, por lo que da cumplimiento a la normatividad establecida que busca fortalecer el ejercicio del Municipio.



<p><b>EJE 1. México en Paz</b></p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.</li><li>- Garantizar la Seguridad Nacional.</li><li>- Mejorar las condiciones de seguridad pública.</li><li>- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.</li><li>- Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.</li><li>- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.</li></ul>
<p><b>EJE 2. México incluyente</b></p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.</li><li>- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.</li><li>- Asegurar el acceso a los servicios de salud.</li><li>- Ampliar el acceso a la seguridad social.</li><li>- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna</li></ul>
<p><b>EJE 3. México con educación de calidad</b></p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</li><li>- Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</li><li>- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.</li><li>- Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.</li><li>- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</li></ul>
<p><b>EJE 4. México próspero</b></p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.</li><li>- Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.</li><li>- Promover el empleo de calidad.</li><li>- Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</li><li>- Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.</li><li>- Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.</li><li>- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.</li><li>- Desarrollar los sectores estratégicos del país.</li><li>- Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.</li><li>- Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.</li><li>- Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.</li></ul>





<b>EJE 5. México con responsabilidad global</b>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo</li><li>- Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.</li><li>- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.</li><li>- Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.</li></ul>
---	---

<b>Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	
<b>EJE 1. Más Empleo y mayor inversión</b>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.1 • Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos</li><li>1.2 • Visión para construir el futuro de Puebla</li><li>1.3 • Promoción de los atractivos turísticos poblanos</li><li>1.4 • Modernización del sistema de transporte de Puebla</li><li>1.5 • Tecnificación e innovación para el campo poblano</li><li>1.6 • Responsabilidad para preservar los recursos naturales</li></ul>
<b>EJE 2. Igualdad de oportunidad para todos</b>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>2.1 • Determinación para reducir la brecha social</li><li>2.2 • Acceso a la salud para todos los poblanos</li><li>2.3 • Educar para transformar el futuro de Puebla</li><li>2.4 • Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana</li></ul>
<b>EJE 3. Gobierno Honesto y al servicio de la gente</b>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>3.1 • Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos</li><li>3.2 • Innovación y modernización de la administración pública</li><li>3.3 • Cero tolerancia a la corrupción</li></ul>
<b>EJE 4. Política interna, seguridad y justicia</b>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>4.1 • Corresponsabilidad para la paz social</li><li>4.2 • Transformación en la administración y procuración de justicia</li><li>4.3 • Firmeza en el combate a la delincuencia</li><li>4.4 • Calidad en los servicios de defensoría social</li></ul>



## Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018

### **EJE 1. Desarrollo Urbano Municipal**

1. Mejores condiciones en que se encuentra la vivienda y fomentar la construcción de vivienda sustentable que contribuya al medio ambiente y a la economía familiar.
- 1.2-Atender a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante obras que mejoren su calidad de vida.
- 1.3- Lograr gestionar la 2da etapa para la construcción de la casa de la cultura.
- 1.4-Realizar proyectos estratégicos que nos coloquen en un municipio ejemplo y con mejor índice de calidad de vida.
- 1.5- Impulsar el deporte mediante obras que fomenten esta actividad como parte de su vida tanto en hombres como mujeres y que sea de esta una necesidad para vivir sanamente.
- 1.6- Otorgar mejores y nuevos espacios para impulsar la educación, mediante lugares dignos que sean el medio para lograr mejorar la calidad de vida de todas las personas del municipio y alrededores

### **EJE 2. Seguridad y Gobierno**

- 2.1-Trabajar con Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos, logrando una transparencia para todos que nos coloque en un municipio vanguardista
- 2.2-Mantener la seguridad en el Municipio, mediante elementos que cuenten con el equipo necesario, estén capacitados y aprobados en el nivel de confianza que cada tecomateco exige para su seguridad
- 2.3-Gestionar recursos para modernizar y seguir equipando a nuestros elementos de policías
- 2.4-Lograr un buen desempeño durante la administración, partiendo de la Normatividad aplicable al Ayuntamiento.
- 2.5-Mantener la no violencia, en particular la ejercida contra niñas, niños, jóvenes, mujeres, indígenas, adultos mayores, dentro y fuera del seno familiar.
- 2.6-Otorgar preparación especializada al personal del municipio para que desempeñe con profesionalismo su labor.
- 2.7-Diseñar observatorios ciudadanos como modelo de prevención social del delito.
- 2.8-Impulsar la cohesión familiar y la educación en prevención social del delito.
- 2.9-Mejorar la convivencia vecinal mediante procesos de organización, autogestión, participación comunitaria y fomento a la cultura del buen vecino, creando condiciones para una convivencia Participativa, tolerante, incluyente y organizada con orden y legalidad en todos los ámbitos.

### **EJE 3. Desarrollo Social**

- 3.1-Realizar la gestión de programas para beneficiar a nuestra niñez, juventud personas de la tercera edad y personas en situaciones vulnerables y con capacidades diferentes.
- 3.2-Gestionar apoyos estratégicos que logren un impacto en la economía de los habitantes de Tecomatlán enfocados en el sector, ganadero, agrícola y comercio.
- 3.3-Fomentar el fortalecimiento de la hacienda pública mediante campañas y otorgar servicios de calidad.
- 3.4-Impulsar campañas enfocadas a mantener limpio nuestro municipio.
- 3.5-Incorporar programas en coordinación con estudiantes de nivel superior que generen impacto de beneficio social a los habitantes.
- 3.6- Actuar a través de la gestión para lograr incrementar la educación en nuestro municipio, mediante infraestructura estratégica que beneficie a mas habitantes
- 3.7-Contribuir al empoderamiento de la mujer, así como su incorporación al mercado Laboral para fomentar su desarrollo de manera integral.
- 3.8-Atender a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la implantación de programas y mecanismos que promuevan sus derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida..
- 3.9Realizar gestiones para el ampliar el apoyo a los adultos mayores que no cuentan con una pensión o cualquier otro ingreso gubernamental en las localidades



**EJE 4.  
Sustentabilidad y  
Medio Ambiente**

- 4.1 Gestionar programas estratégicos a fin de contribuir a mejorar el espacio en el cual vivimos.
- 4.2- Realizar la ampliación de jardines que contribuyan a la preservación de nuestro medio tanto físico como ambiental.
- 4.3 Realizar la identificación de los asentamientos irregulares



## **Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018**

<b>Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018</b>	<b>Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>
<b>EJE 1. México en Paz</b>	<b>Seguridad y Gobierno</b>	<b>Gobierno Honesto y al servicio de la gente</b>
<b>EJE 2. México incluyente</b>	<b>Desarrollo Urbano Municipal</b>	<b>Igualdad de oportunidad para todos</b>
<b>EJE 3. México con educación de calidad</b>	<b>Desarrollo social</b>	<b>Igualdad de oportunidad para todos</b>
<b>EJE 4. México próspero</b>	<b>Sustentabilidad y Medio Ambiente</b>	<b>Más Empleo y mayor inversión</b>
<b>EJE 2. México incluyente</b>	<b>Seguridad y Gobierno</b>	<b>Política Interna y justicia</b>



## 9.- Objetivos

Dentro de los objetivos que persigue esa administración, es dar cumplimiento a los diversos requerimientos que se presentan en el escenario de las carencias que tiene el municipio, es por ello que a continuación exponemos dichas demandas, ya que son resultado de las solicitudes recogidas en giras de trabajo, reuniones y mediante solicitudes formales a través de escritos de las diferentes localidades del municipio.

### **EJE 1.Desarrollo Urbano Municipal**

1. Mejores condiciones en que se encuentra la vivienda y fomentar la construcción de vivienda sustentable que contribuya al medio ambiente y a la economía familiar.
2. Mejorar la convivencia vecinal mediante procesos de organización, autogestión, participación comunitaria y fomento a la cultura del buen vecino, creando condiciones para una convivencia Participativa, tolerante, incluyente y organizada con orden y legalidad en todos los ámbitos.
3. Contribuir al empoderamiento de la mujer, así como su incorporación al mercado Laboral para fomentar su desarrollo de manera integral.
4. Atender a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la implantación de programas y mecanismos que promuevan sus derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida..
5. Realizar gestiones para el ampliar el apoyo a los adultos mayores que no cuentan con una pensión o cualquier otro ingreso gubernamental en las localidades.
6. Lograr gestionar la 2da etapa para la construcción de la casa de la cultura.
7. Realizar proyectos estratégicos que nos coloquen en un municipio ejemplo y con mejor índice de calidad de vida.

### **EJE 2. Seguridad y Gobierno**

- 2.1-Trabajar con Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos, logrando una transparencia para todos que nos coloque en un municipio vanguardista
- 2.2-Lograr mantener la seguridad en el Municipio.
- 2.3-Gestionar recursos para modernizar y seguir equipando a nuestros elementos de policías
- 2.4-Lograr un buen desempeño durante la administración, partiendo de la Normatividad aplicable al Ayuntamiento.
- 2.5-Mantener la no violencia, en particular la ejercida contra niñas, niños, jóvenes, mujeres, indígenas, adultos mayores, dentro y fuera del seno familiar.
- 2.6-Otorgar preparación especializada al personal del municipio para que desempeñe con profesionalismo su labor.
- 2.7-Diseñar observatorios ciudadanos como modelo de prevención social del delito.
- 2.8-Impulsar la cohesión familiar y la educación en prevención social del delito.

### **EJE 3. Desarrollo Social**

- 3.1-Realizar la gestión de programas para beneficiar a nuestra niñez, juventud personas de la tercera edad y personas en situaciones vulnerables y con capacidades diferentes.
- 3.2-Gestionar apoyos estratégicos que logren un impacto en la economía de los habitantes de Tecomatlán enfocados en el sector, ganadero, agrícola y comercio.
- 3.3-Fomentar el fortalecimiento de la hacienda pública mediante campañas y otorgar servicios de calidad.
- 3.4-Impulsar campañas enfocadas a mantener limpio nuestro municipio.
- 3.5-Incorporar programas en coordinación con estudiantes de nivel superior que generen impacto de beneficio social a los habitantes.
- 3.6- Actuar a través de la gestión para lograr incrementar la educación en nuestro municipio, mediante infraestructura estratégica que beneficie a más habitantes



#### **EJE 4.- Sustentabilidad y Medio Ambiente**

- 4.1 Gestionar programas estratégicos a fin de contribuir a mejorar el espacio en el cual vivimos.
- 4.2- Realizar la ampliación de jardines que contribuyan a la preservación de nuestro medio tanto físico como ambiental.
- 4.3 Realizar la identificación de los asentamientos irregulares

## **10.- Estrategias**

#### **EJE 1.Desarrollo Urbano Municipal**

- Enfocarnos a lo que señala el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social emitido por el CONEVAL en coordinación con SEDESOL
- Invertir el ramo 33 para abatir esta situación
- Priorizar en base al número de beneficiarios e impacto social que genere
- Incrementar la realización de las obras públicas en las comunidades de alta marginación para apoyar a mejorar la calidad de vida
- Realizar un estudio sobre las localidades que tengan caminos no dignos con mayor tránsito de personas y que conecte con otras localidades.

#### **EJE 2. Seguridad y Gobierno**

- Realizar un programa anual de capacitación
- Transparentar los ingresos recaudados y el destino de ellos.
- Hacer campañas de concientización sobre recaudación municipal
- Equipar y capacitar a los elementos de policía
- Generar un programa de capacitación para lograr eficiencia en los servicios

#### **EJE 3. Desarrollo Social**

- Actualizar el padrón de beneficiarios con la relación de alumnos en las escuelas.
- Realizar un padrón del número de personas con capacidades especiales
- Realizar gestiones de proyectos para fomentar el autoempleo
- Buscar coordinación con el Instituto de la Mujer para realizar campañas que contribuyan a mejorar la equidad de género
- Fomentar eventos que preserven las costumbres del municipio
- Realizar campañas para promover el deporte.
- Ubicar localidades con mayor concentración de jóvenes y gestionar infraestructura

#### **EJE 4.- Sustentabilidad y Medio Ambiente**

- Realizar campañas para fomentar la conservación y preservación de nuestra fauna regional
- Realizar campañas con los diferentes sectores a fin de organizarse para gestionar estos proyectos
- Promover un Programa de Responsabilidad Social ambiental
- Establecer mecanismos para el control y la prevención de la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua del municipio.
- Que la población valore la riqueza del medio ambiente y los recursos naturales del municipio como medio para lograr el crecimiento económico y un territorio también altamente sustentable.



## **CONVENIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

En el siguiente apartado se señalan los fondos de aportaciones y convenios, a través de los cuales el ayuntamiento instrumentará los programas y proyectos emanados del presente Plan.

Dichas participaciones provienen de la distribución intergubernamental de los recursos entre la federación, las entidades federativas y los municipios, quienes se distribuyen la recaudación de acuerdo al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Cada nivel está facultado para ejercer los recursos y supervisar la ejecución de los mismos; esta vía de transferencia no implica ningún condicionamiento por parte de la federación en su ejercicio, ni está sujeta a fines o actividades específicas.

### ***Ramo*** “33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios”

Fondo para la infraestructura social municipal. El fondo ofrece recursos para invertirse en diez tipos de obra básica: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda y caminos rurales.

B) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal. Es un instrumento para contribuir al saneamiento de las finanzas municipales (pago de pasivos), así como atender necesidades directamente vinculados con la seguridad pública, como patrullas, capacitación y uniformes

Fondo para la infraestructura social municipal. El fondo ofrece recursos para invertirse en diez tipos de obra básica: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda y caminos rurales.

Mediante la gestión de Recursos en Programas a través de las instancias correspondientes lograremos alcanzar las metas establecidas Por lo que a continuación presentamos el listado de programas en los cuales pondremos énfasis para lograr resultados



## 1. ENTORNO URBANO E INFRAESTRUCTURA

**Objetivo:** Difundir los apoyos provenientes de la federación destinados a impulsar la creación, ampliación y modernización de la infraestructura básica y la prestación de servicios; así como contribuir en el desarrollo de imagen y entorno urbano de los municipios.

**Descripción:** Agua potable, drenaje y electricidad, pavimentación, guarniciones y banquetas, adoquines, empedrado, señalamientos.

**Programas:**

Programa de desarrollo de zonas prioritarias

Programa Hábitat

Programa 3x1 para migrantes

Programa rescate de espacios públicos

Programa de infraestructura básica para pueblos indígenas

Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal

Financiamiento de Proyecto de Ahorro de Energía Eléctrica a Nivel Municipal

Programa Empleo Temporal

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales

Programa Agua Limpia

Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)

Programa Pueblos Mágicos

**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CNA, SCT, CDI, BANOBRAS, FIDE, SECRETARÍA DE TURISMO

## 2. FOMENTO EDUCATIVO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**Objetivo:** Difundir programas y apoyos que brinda la administración pública federal en relación a la educación, cuyo objetivo es desarrollar la calidad educativa, fomentar la permanencia y generar infraestructura, acciones que de manera conjunta mejoran los procesos educativos en los distintos sectores de nuestro país.

**Descripción:** Desarrollo de la calidad de la educación, fomento y apoyo a la permanencia en la educación, creación, impulso a la docencia e investigación, participación social, criterios de inclusión en el sistema educativo y mejora de infraestructura educativa.

**Programas:**

Programa desarrollo de zonas prioritarias

Programa Hábitat

Programa de albergues escolares indígenas





Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa

Programa escuelas de tiempo completo (PETC)

Programa de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes (PRONIM)

Programa asesor técnico pedagógico y para la atención educativa a la diversidad social, lingüística y cultural (PAED)

Programa escuelas de calidad (PEC)

Programa nacional de lectura (PNL)

Programa escuela segura (PES)

Programa becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)

Programa del sistema nacional de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio (SNFCSP)

Programa para el fortalecimiento del servicio de la educación telesecundaria

Programa beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social para estudiantes de séptimo y octavo semestres de escuelas normales públicas

Programa de mejoramiento institucional de las Escuelas normales públicas

Programa nacional de becas y financiamiento (PRONABES)

Acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica

El buen juez por su casa empieza

Programa Escuela Digna

**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CDI, SEP, CONAFE, INEA, INIFED

### **3. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL**

**Objetivo:** Difundir los programas y apoyos que brinda la administración pública federal para fomentar la actividad deportiva, recreativa y cultural que permita el sano esparcimiento entre la población; así como el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas y culturales.

**Descripción:** Asistencia técnica, capacitación, apoyos económicos, desarrollo de infraestructura.

**Programas:**

Programa de desarrollo de zonas prioritarias

Programa Hábitat

Programa 3x1 para migrantes

Programa rescate de espacios públicos

Programa de Deporte

Centro de deporte escolar y municipal

Programa Cultura Física, Activación Física y Recreación

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)



**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CONADE, CONACULTA

#### **4. VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**Objetivo:** Difundir los programas y apoyos relacionados con la generación de espacios de vivienda y manejo e integración de asentamientos humanos que permita a las autoridades municipales generar condiciones habitacionales óptimas para la población objetivo

**Descripción:** Generación de espacios de vivienda, Acciones de mejora de vivienda, Regulación y control de la generación de espacios habitacionales

**Programas:**

Programa Vivienda Digna

Programa Vivienda Rural

Programa de desarrollo de zonas prioritarias

Programa Hábitat

Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares ( PASPRAH )

Sistema Nacional de Costos Indirectos

Sistema Nacional de Trámites para vivienda

**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CONAVI

#### **5. ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**Objetivo:** Difundir la oferta de apoyos del gobierno federal a los actores sociales y grupos vulnerables, dirigidos a generar las condiciones que permitan su inclusión en un nivel de desarrollo que les permita incrementar la línea de bienestar en que se encuentren. Los programas incluidos en este rubro pretenden equilibrar las desventajas que presentan los grupos vulnerable, fomentar la participación ciudadana de los actores sociales en las políticas de desarrollo municipal.

**Descripción:** Generación de servicios básico, incorporación de la población a servicios educativos adecuados y servicios de salud, fomento a la integración de la población en acciones de participación ciudadana, fomento a la actividad de actores sociales.

**Programas:**

Programa 3x1 para migrantes

Programa de desarrollo de zonas prioritarias

Programa de atención a jornaleros agrícolas

Programa de instancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Programa de opciones productivas

Programa de apoyo a instancias de la mujer en las entidades federativas

Pensión para adultos mayores

Seguro para jefas de familia



Programa empleo Temporal  
Programa tarjeta poder joven  
Apoyo al fortalecimiento de instancias municipales de juventud  
Espacios poder joven  
Concurso nacional juvenil carta a mis padres  
Concurso nacional juvenil de debate político  
Premio nacional de la juventud  
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género  
Programa fomento y desarrollo de las culturas indígenas  
Programa de albergues escolares indígenas  
Programa acciones para la igualdad de género con población indígena  
Programa Hábitat  
Programa rescate de espacios públicos  
Programa entorno y comunidades saludables  
Programa de atención a familias y población vulnerable,  
Estrategia integral de desarrollo comunitario  
Fortalecimiento de las procuradurías de la defensa del menor y la familia  
Programa de atención a personas y familias en desamparo,  
subprograma de apoyo para proyectos de asistencia social  
Programa para la protección y el desarrollo integral de la infancia  
Programa de atención a personas con discapacidad  
Programa de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes (PRONIM)  
Programa asesor técnico pedagógico y para la atención educativa a la diversidad social, lingüística y cultural (PAED)  
Programa becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)  
El buen juez por su casa empieza  
**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CDI, INMUJERES, SNDIF, SALUD

## **6. PROTECCIÓN Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Objetivo:** Difundir los apoyos provenientes de la federación destinados a contribuir en la implementación de acciones que obras que favorezcan uso racional de los recursos naturales, la protección y conservación del ambiente y permitan el impulso económico de las áreas naturales bajo criterios de sustentabilidad.

Descripción: Saneamiento, Conservación, Reforestación, Uso Sustentable, Desarrollo Económico.

### **Programas:**

Programa de empleo temporal  
Programa Hábitat  
Programa Turismo Alternativo  
Corredor biológico Mesoamericano- México



Programa nacional forestal  
Programa de conservación para el desarrollo sostenible  
Programa de fomento y conservación de la vida silvestre  
Programa de Bioenergía y Fuentes Alternativas  
Programa de Bioeconomía  
Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE)  
Programa de Educación para el Ahorro y Uso Racional de la Energía Eléctrica (EDUCAREE)  
Programa Agua Limpia (PAL)  
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)  
Programa para la modernización de organismos operadores de agua (PROMAGUA)  
Programa de residuos sólidos municipales (PRORESOL)  
Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

**Secretarías:** SEDESOL, SEDATU, CDI, SEMARNAT, CONAGUA, FIRCO, FIDE, BANOBRAS.

## **7. FOMENTO ECONÓMICO**

**Objetivo:** Difundir la oferta de apoyos del gobierno federal destinados al desarrollo de la competencia económica, mediante acciones enfocadas a los distintos niveles, respetando las características de los emprendedores y generando productos que permitan aprovechar las condiciones geográficas y culturales de los emprendedores.

**Descripción:** Impulso a proyectos productivos, apertura al autoempleo, generación de empleo, creación de empresas, desarrollo de capacidades para el empleo, consolidación y respaldo a actividades económica.

### **Programas:**

Programa 3x1 para migrantes  
Programa de desarrollo de zonas prioritaria  
Fondo nacional para el fomento de las artesanías  
Programa de opciones productivas  
Programa empleo Temporal  
Programa de instancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras  
Programa de emprendedores juveniles, bienestar y estímulos a la juventud  
Programa de apoyo a proyectos juveniles "Impulso México"  
Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena  
Programa organización productiva para mujeres indígenas  
Programa turismo alternativo en zonas indígenas  
Joven emprendedor rural y fondo de tierras  
Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios (FAPPA)



Programa de la mujer en el sector agrario (PROMUSAG)  
Programa Hábitat  
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario  
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales  
Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)  
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)  
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)  
Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales (PROIND)  
Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)  
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)  
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género  
Programa Pueblos Mágicos  
Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios (con fines de potencialización turística)  
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)  
Proyecto Estratégico Trópico Húmedo  
Proyecto Estratégico de Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA)  
Proyecto Estratégico Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PPROMAF)"  
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)  
Programa de Bioenergía y Fuentes Alternativas  
Programa de Bioeconomía  
Programa para la modernización de organismos operadores de agua (PROMAGUA)  
Programa de residuos sólidos municipales (PRORESOL)  
**Secretarías:** SEDESOL, IMJUVENTUD, CDI, INMUJERES, SEDATU, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE TURISMO, FONATUR, SAGARPA, FIRCO, BANOBRAS.



## **11.- Líneas de Acción**

Dentro de las líneas de acción que pretendemos mantener para lograr nuestros compromisos y objetivos son las siguientes.

- Dar seguimiento al informe Anual de Pobreza
- Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.
- Introducir, ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios urbanos básicos en los asentamientos de población.
- Incrementar la cobertura de los servicios públicos en la población para mejorar el desarrollo social y económico de la población.
- Realizar las gestiones ante las instancias necesarias.
- Mantener informada a la población sobre las acciones emprendidas
- Coordinarse con las escuelas del municipio y sectores de la población
- Desarrollar obras de infraestructura para mejorar el desarrollo social de la población
- Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.
- Gestionar recursos a través de programas federales para lograr los objetivos.
- Gestionar recursos a través de programas federales e instancias correspondientes para lograr los objetivos.
- Mejorar la atención de servicios a la ciudadanía
- Dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes
- Estar actualizados en nuestro marco regulatorio
- Capacitar al personal del municipio para brindar un servicio de calidez y calidad a la ciudadanía.
- Implementar programas de capacitación para fortalecer las competencias laborales, técnicas y administrativas de los servidores públicos.
- Construir un gobierno responsable, asegurando un buen desempeño fiscal y una sana administración financiera.
- Integrar resultados y elaborar informes trimestrales y anuales
- Mejorar la tasa de crecimiento del ingreso y del gasto público.
- Impulsar el diseño de materiales de divulgación para la valoración ambiental y para el consumo sustentable.

### **Un Tecomatlán mejor para Todos.**

Dadas las circunstancias que actualmente se presentan en el Municipio, es de bien saber que lamentablemente los Ingresos que se obtienen a través de la Federación de manera directa, son muy pocos en comparación al grado de necesidad que se tiene en el Municipio.



Dada a esta situación de se pretende invertir el techo financiero correspondiente al Ramo 33 en la situación que delimita el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Atendiendo lo siguiente

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 11 escuelas preescolares (0.2% del total estatal), 13 primarias (0.3% del total) y siete secundarias (0.3%). Además, el municipio contaba con tres bachilleratos (0.2%), una escuela de profesional técnico (0.6%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran cinco (0.4% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 13 personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.6, frente a la razón de 7.5 en todo el estado.

Dar seguimiento al informe Anual de Pobreza

### **Así mismo disminuirémos los indicadores**

Viviendas que no disponen de energía eléctrica 15

Viviendas que no disponen de drenaje 118

Viviendas con piso de tierra 123

Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública 443

### **Por que organizarse es crecer juntos**

Esta línea de acción es importante para nuestro municipio, ya que a través de la organización nos hemos comprometido a gestionar recursos destinados a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes. Porque mediante la organización hemos logrado ejercer nuestros derecho, de combatir día a día las necesidades y retos que demandan nuestra ciudadanía.

Es importante mencionar que esta línea de acción compromete a la administración a lograr resultados mediante la gestión para el beneficio de todos.

- Fomentar la participación ciudadana en la implementación de proyectos estratégicos en recursos tanto económico, técnico y humano para lograr los objetivos
- Realizar padrones de beneficiarios



## 12.- Metas

Las siguientes metas son necesarias precisarlas para el enfoque que pretendemos darle a Tecomatlán, que sin duda alguna es dar más calidad de vida a todos y coadyuvar a los objetivos que a través de los diferentes niveles de de Gobierno se quieren lograr en nuestro país.

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO APROXIMADO	AÑO DE EJECUCIÓN				UNIDAD RESPONSABLE	
				1	2	3	4		
1	CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS NEGRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	MIXQUIAPAN	\$ 3,500,000.00	X	X	X	X		
2	TECHADO PLAZA CÍVICA PRIMARIA (AREA DE 600 M2)				X				
3	TECHADO PLAZA CÍVICA JARDÍN DE NIÑOS (AREA DE 450 M2)			\$ 863,000.00			X		-Presidencia Municipal
4	REHABILITACIÓN, TECHADO CANCHA BÁSQUETBOL Y AGREGAR PORTERÍAS PARA FUTBOL			\$ 450,000.00				X	-Dirección de Obras
5	REHABILITACIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA PRIMARIA			\$ 380,000.00			X		-Regidor de Desarrollo Urbano
6	5 COMPUTADORAS PAR LA TELESECUNDARIA			\$ 100,000.00	X				-Tesorería Municipal
7	JARDINERAS PARA EL JARDÍN DE NIÑOS			\$ 120,000.00	X				
8	PINTURA PARA LA TELESECUNDARIA (2500 M2)			\$ 100,000.00	X				
9	PISOS DIGNOS (30 FAMILIAS DE 25 M2)			\$ 105,000.00	X				
10	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE			\$ 650,000.00	X				
11	ADOQUINAMIENTO DE CALLES (2 CALLES DE 120 ML X 6.00 M)			\$ 545,000.00		X	X	X	
12	CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLÓNICA PARA LA PRIMARIA	QUICAYÁN	\$ 250,000.00	X				Presidencia Municipal	
13	MOBILIARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS (3 AULAS)			\$ 60,000.00		X			-Dirección de Obras
14	MOBILIARIO PARA LA PRIMARIA (6 AULAS)			\$ 120,000.00		X			-Regidor de Desarrollo Urbano
15	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD			\$ 150,000.00				X	-Tesorería Municipal
16	ADOQUINAMIENTO DE CALLES (3 CALLES 85 ML X 7.5 M)			\$ 685,000.00		X	X	X	
17	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	QUICAYÁN	\$ 250,000.00	X					
18	REHABILITACIÓN DEL ZÓCALO			\$ 180,000.00				X	
19	PISOS DIGNOS (20 FAM DE 25 M2)			\$ 70,000.00	X				
20	AMPLIACIÓN DE LUZ (120 MTS)	TEZOQUIPAN	\$ 180,000.00	X					
21	CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA			\$ 1,950,000.00			X		Presidencia Municipal
22	PAVIMENTACIÓN DE CALLES ( 2 CALLES DE 95 ML X 6 M)			\$ 430,000.00		X	X	X	-Dirección de Obras
23	TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD (AREAA DE 600 M2)							X	-Regidor de Desarrollo





									Urbano -Tesorería Municipal
24	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE	TEMPEXQUITLE	\$ 265,000.00					X	Presidencia Municipal -Dirección de Obras -Regidor de Desarrollo Urbano -Tesorería Municipal
25	PUENTE COLGANTE		\$ 1'350,000.00				X		
26	CANCHA TECHADA		\$ 1'150,000.00					X	
27	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO REAL							X	
28	CALLES PAVIMENTADAS (3 CALLES DE 117 ML X 5 M)		\$ 662,000.00					X	
29	ELECTRIFICACIÓN PARA EL POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD	LA UNIÓN	\$ 580,000.00	X					Presidencia Municipal -Dirección de Obras -Regidor de Desarrollo Urbano -Tesorería Municipal
30	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA EL BACHILLERATO DE LA MISMA COMUNIDAD (3 AULAS TIPO UC-1)		\$ 1'250,000.00			X			
31	CONSTRUCCIÓN DE LA INSPECTORÍA MUNICIPAL		\$ 1850,000.00					X	
32	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS			X	X				
33	PAVIMENTACIÓN DE CALLES (2 CALLES DE 190 ML X 6M)		\$ 860,000.00				X	X	
34	PISOS FIRMES (20 FAM. DE 25 M2)		\$ 70,000.00	X					
35	PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE		\$ 850,000.00	X					
36	CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS NEGRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	SAN MIGUEL DE LOZANO	\$ 3,500,000.00	X	X	X	X	Presidencia Municipal -Dirección de Obras -Regidor de Desarrollo Urbano -Tesorería Municipal	
37	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DEL AGUA POTABLE		\$ 300,000.00	X					
38	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE		\$ 350,000.00			X			
39	PAVIMENTACIÓN O ADOQUINAMIENTO DE CALLES (4 CALLES DE 85 MLX6 M)		\$ 780,000.00	X					
40	PISOS FIRMES (30 FAM. DE 25 M2)		\$ 105,000.00	X					
41	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS			X	X	X	X		
42	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD	LA PAZ	\$ 850,000.00	X				Presidencia Municipal -Dirección de Obras -Regidor de Desarrollo Urbano -Tesorería Municipal	
43	CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE AGUA		\$ 350,000.00	X					
44	AMPLIACIÓN DE LUZ (120 ML)		\$ 180,000.00	X					
45	REPARACIÓN DE CANCHA		\$ 250,000.00				X		
46	TECHADO DE CANCHA (AREA DE 450 M2)		\$ 863,000.00						X
47	PAVIMENTACIÓN DE CALLES (3 CALLES DE 80 ML X 7 M)		\$ 634,000.00	X	X	X	X		
48	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO REAL			X	X	X	X		
49	DRENAJES		\$ 450,000.00	X	X	X	X		
50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS			X	X	X	X		
51	CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS NEGRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	TECOMATLAN	\$ 5,000,000.00	X	X	X	X	Presidencia Municipal -Dirección de	
52	CONSTRUCCIÓN DE LA 2 ETAPA DE LA CASA DE LA CULTURA DE TECOMATLÁN		\$ 65'150,000.00	X					
53	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL		\$ 96'280,000.00	X					
54	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANIRTARIO EN LA COLONIA		\$ 689,000.00		X	X			



55	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIO EN CANCHA DE BOLI BOOL			X	X	X	X	Obras
56	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE		\$ 1'050,000.00	X	X			-Regidor de Desarrollo Urbano
57	MEJORAMIENTO, DE ALUMBRADO PUBLICO		\$ 7'850,000.00	X	X	X	X	-Tesorería Municipal
58	AMPLIACIONES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA		\$ 1'250,000.00	X				
59	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	
60	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE		\$ 1'650,000.00		X	X		
61	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A ESCUELAS		\$ 2'580,000.00		X	X	X	
62	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES 2ª. ETAPA DE LA LATERAL DE CARRETERA PALOMAS TLAPA		\$ 18,000.000.00		X	X	X	
63	ADOQUINAMIENTO DE CALLES ( 10 CALLES DE 110 MX7)		\$ 2'905,000.00	X	X	X	X	
64	REHABILITACION DE TECHADO DE AUDITORIO MUNICIPAL		\$ 350,000.00		X	X	X	
65	CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS NEGRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES		\$ 3,500,000.00	X	X	X	X	
66	TECHADO DE PLAZA CIVICA SECUNDARIA 20x30		\$ 1,150,000.000				X	Presidencia Municipal
67	AULA DE COMPUTO DE BACHILLERATO TIPO UC-1		\$ 230,000.00			X		-Dirección de Obras
68	REHABILITACIÓN BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS		\$ 150,000.00		X			-Regidor de Desarrollo Urbano
69	5 EQUIPOS DE COMPUTOS PRIMARIA	OLOMATLAN	\$ 100,000.00	X				-Tesorería Municipal
70	LABORATORIOS PARA SECUNDARIA Y BACHILLERATO		\$ 500,000.00		X			
71	10 EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA SECUNDARIA		\$ 200,000.00		X			
72	BARDA PERIMETRAL BACHILLERATO		\$ 450,000.00		X			
73	TECHADO PLAZA CIVICA BACHILLERATO 20X30		\$ 1, 150,000.000	X				
74	REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA DE LA SECUNDARIA		\$ 60,000.00	X				Presidencia Municipal
75	TECHADO DE CANCHA PRIMARIA 20X30		\$ 1,150,000.00	X				-Dirección de Obras
76	DIRECCION PARA LA SECUNDARIA TIPO REGIONAL 6X8		\$ 200,000.00			X		-Regidor de Desarrollo Urbano
77	BODEGA PARA LA SECUANDARIA		\$ 200,000.00		X			-Tesorería Municipal
78	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES		\$ 1'150,000.00		X			
79	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA		\$ 850,000.00	X				
80	PAVIMENTACION DE CALLES (3 CALLES DE 120 ML X 6M )		\$ 950,000.00		X	X	X	
81	CONSTRUCCION DE CASETA DE CONTROLES Y SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR PARA POZO DE AGUA		\$ 450,000.00	X				
82	CONSTRUCCION DE BROCAL DE POZO CONE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA		\$ 50,000.00	X				
83	ADOQUIN PARA LA ENTRADA DEL BACHILLERATO 3X6		\$ 680,000.00			X		
84	ADOQUIN PARA LA ENTRADA DE LA SECUNDARIA 60X8		\$ 180,000.00		X			
85	REHABILITACIÓN BARDA DE LA CLINICA		\$ 120,000.00	X				



86	CONSTRUCCIÓN BAÑOS CLINICA		\$ 150,000.00	X				
87	10 LUMINARIAS		\$35,000.00		X			
88	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA		\$ 480,000.00	X				
89	REPARACION DEL TECHO DE LA INSPECTORIA AUXILIAR	INDEPENDENCIA	\$ 200,000.00	X				Presidencia Municipal -Dirección de 5Obras -Regidor de Desarrollo Urbano -Tesorería Municipal
90	70 METROS DE BARDA PERIMETRAL		\$180,000.00		X			

	Acciones	Unidad Responsable	Plazos de Ejecución			
			1er Año	2do años	3er Año	4to Año
1	Lograr incrementar desayunos escolares a través de las gestiones para beneficiar y contribuir a una mejor educación	Presidencia Municipal DIF municipal	*	*	*	*
2	Lograr gestionar proyectos para mejorar la calidad de vida de personas con capacidades especiales.	Presidencia Municipal DIF municipal	*	*	*	*
3	Lograr la gestión de proyectos para fomentar el autoempleo en Hombres y mujeres	Presidencia Municipal Regidor de Industria y comercio	*	*	*	*
4	Realizar campañas que contribuyan a desarrollar y ampliar la equidad de género en nuestro municipio	Presidencia DIF Reg. de Educación Pública y asistencia pública y actividades culturales, deportivas y sociales. Contraloría	*	*	*	*
5	Elaborar proyectos estratégicos que contribuyan a mantener y aumentar la fauna en nuestro municipio	-Presidencia  -Reg. Desarrollo Urbano, ecología, medio ambiente y servicios públicos	*	*	*	*
6	Incrementar el índice de educación en los diferentes niveles	- Reg. de Educación Pública y asistencia pública	*	*	*	*



		y actividades culturales				
		-Presidencia				
<b>7</b>	Lograr la pavimentación de caminos estratégicos en las localidades para mejorar la calidad de vida de los tecomatlecos	-Presidencia -Dirección de Obras Públicas -Reg. Desarrollo Urbano, ecología, medio ambiente y servicios públicos	*	*	*	*
<b>8</b>	Lograr mejores equipos para los elementos de seguridad en todo el municipio	Reg. Gobernación -Presidencia	*	*	*	*
<b>9</b>	Lograr más y mejor infraestructura para impulsar el deporte en la población	Presidencia Reg. Educación Pública, actividades culturales, deportivas y sociales	*	*	*	*
<b>10</b>	Lograr gestionar proyectos de impacto social en el sector Agrícola, ganadero y de comercio	Presidencia -Regidor de Industria y comercio	*	*	*	*
<b>11</b>	Ampliar mejores espacios recreativos y de convivencia social en el municipio	-Presidencia  -Reg. Desarrollo Urbano, ecología, medio ambiente y servicios públicos  -Inspectores comunitarios	*	*	*	*
<b>12</b>	Lograr gestionar proyectos estratégicos a fin de contribuir a mejorar el medio ambiente	-Presidencia Reg. Desarrollo Urbano, ecología, medio ambiente y servicios públicos -Tesorería	*	*	*	*
<b>13</b>	Realizar campañas para concientizar a la ciudadanía de cumplir sus obligaciones en materia de recaudación hacendaria	-Regidor de patrimonio y hacienda pública -Tesorería -Presidencia	*	*	*	*
<b>14</b>	Lograr la profesionalización del personal en Materia de Contabilidad Gubernamental, para cumplir con honestidad y Transparencia todo lo relacionado a nuestro Marco Normativo como Municipio	-Tesorería -Presidencia -Contraloría	*	*	*	*
<b>15</b>	Fomentar el turismo a través de gestiones de proyectos estratégicos.	-Regidor de Industria y comercio, agricultura y turismo	*	*	*	*
<b>16</b>	Impulsar y fomentar la cultura del	-Presidencia Reg. de Educación	*	*	*	*



municipio a través de la preservación de usos y costumbres	Pública y asistencia pública y actividades culturales,				
--	--	--	--	--	--

## 13.- Indicadores

Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador
Porcentaje de viviendas que se electrificaron en el ejercicio	$\frac{\text{Viviendas electrificadas}}{\text{Viviendas que no disponían de electrificación}} \times 100$	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de viviendas con red de drenaje implementadas	$\frac{\text{Viviendas con drenaje}}{\text{Viviendas que no contaban con drenaje}} \times 100$	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de viviendas con piso de tierra realizados en el municipio	$\frac{\text{Viviendas que cuentan con piso de tierra}}{\text{viviendas que no tenían piso de tierra}} \times 100$	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de metros realizados de agua entubada a viviendas que no disponían	$\frac{\text{Metros de agua entubada realizada}}{\text{Total de viviendas beneficiadas}} \times 100$	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de desayunos escolares otorgados en el ejercicio	$\frac{\text{Desayunos otorgados}}{\text{Total de alumnos beneficiados}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios con programas para personas con capacidades especiales.	$\frac{\text{Proyectos logrados}}{\text{Total de beneficiarios con capacidades especiales}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios inmersos en el autoempleo	$\frac{\text{Total de beneficiarios auto empleados}}{\text{total de proyectos logrados}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios con campañas de equidad de genero	$\frac{\text{Total de beneficiarios}}{\text{Total de campañas realizadas}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios con programas para preservar la fauna de la región	$\frac{\text{Total de beneficiarios con programas para preservar la fauna}}{\text{Programas implementados}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios en educación en el municipio	$\frac{\text{Total de beneficiarios en educación}}{\text{Total de obras o acciones realizadas}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios con calles pavimentadas	$\frac{\text{Total de calles pavimentadas}}{\text{número de beneficiarios}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de beneficiarios con elementos de policías	$\frac{\text{Total de beneficiarios}}{\text{Número de policías}} \times 100$	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de mayor infraestructura para impulsar el deporte en la población	$\frac{\text{Total de beneficiarios}}{\text{Número de infraestructura para impulsar deporte}} \times 100$	Gestión	Eficiencia



Porcentaje de beneficiarios a través de programas que impulsan el sector Agrícola, ganadero y de comercio	Beneficiarios a través de programas/ Total de programas que impulsan la economía	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de localidades beneficiadas con espacios recreativos y de convivencia social en el municipio	Número de espacios realizados para impulsar la convivencia social/Total de localidades beneficiadas x100	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia del Marco Normativo del Municipio	Total de obligaciones atendidas/ Número de obligaciones x 100	Estratégico	Eficacia

## 14.- Programas, Responsables y Plazos de Ejecución

Estrategia	Metas	Localidad	Beneficiarios	Área Responsable	Plazos de Ejecución
Programa Vivienda digna para todos	Realizar la electrificación de viviendas que nos disponen de luz eléctrica	Tezoquipan, La Unión, Olomatlan, el Tempexquixtle,	700 Habitantes	-Dirección de obras públicas -Presidencia Municipal -Tesorería. -Contraloría	4 Años
	Lograr ampliar en diferentes viviendas la red de drenaje	Olomatlan, La Unión, San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecamatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	1950 Habitantes		
	Lograr beneficiar viviendas con piso de tierra				
	Llevar agua entubada a viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública				
Programa de Atención a Grupos Vulnerables	Lograr incrementar desayunos escolares a través de las gestiones para beneficiar y contribuir a una mejor educación	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecamatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	1900 estudiantes	-Presidencia Municipal -Tesorería. -DIF Municipal -Contraloría	2 Años
	Lograr gestionar proyectos para mejorar la calidad de vida de personas con capacidades especiales.	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia,			3 Años



		Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, xantoxtla, la paz, rancho nuevo	150 Habitantes con capacidades especiales		
	Lograr la gestión de proyectos para fomentar el autoempleo en Hombres y mujeres	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	500 autoempleos		4 años
	Realizar campañas que contribuyan a desarrollar y ampliar la equidad de género en nuestro municipio	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	5000 beneficiarios		2 Años
<b>Programa Conservando nuestro medio ambiente</b>	Elaborar proyectos estratégicos que contribuyan a mantener y aumentar la fauna en nuestro municipio	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	5420 Habitantes	-Regidor -Presidencia Municipal -Tesorería.	4 Años
	Lograr gestionar proyectos estratégicos a fin de contribuir a mejorar el medio ambiente	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	5420 Habitantes		4 Años
<b>Programa juntos crecemos mejor</b>	Incrementar el índice de educación en los diferentes niveles		2500 Habitantes	-Regidor de educación	4 Años
	Realizar la segunda etapa de la construcción de la casa de la cultura	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo,	5420 Habitantes	-Dirección de obras públicas -Presidencia Municipal	1 Año



		Xantoxtla, la paz, rancho nuevo		-Tesorería	
	Lograr más y mejor infraestructura para impulsar el deporte en la población				4 Años
<b>Programa, Mayor y mejores servicios para todos</b>	Lograr la pavimentación de caminos estratégicos en las localidades para mejorar la calidad de vida de los tecomatlécos	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	5420 Habitantes	-Dirección de obras públicas -Presidencia Municipal -Tesorería. -Contraloría - Inspectores o representantes de cada localidad - Regidor de Gobernación	4 Años
	Lograr la construcción y funcionamiento de plantas tratadoras de Aguas Negras para mejorar la calidad de vida de los habitantes	Tecomatlán, Mixquiapan, San Miguel de Lozano y Oloamatlán			4 Años
	Lograr mayor infraestructura para atención de servicios a la ciudadanía				
	-Brindar mayor seguridad a todos los habitantes, mediante elementos  -Lograr mejores equipos para los elementos de seguridad en todo el municipio	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo			4 Años
	Ampliar, conservar, mejores espacios recreativos y de convivencia social en el municipio para todos	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquipan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo			4 Años
	Impulsar y fomentar la cultura del municipio a través de la preservación de usos y costumbres				3 Años
<b>Programa Atendiendo nuestra economía</b>	Lograr gestionar proyectos de impacto social en el sector Agrícola, ganadero y de comercio		2000 Habitantes	-Presidencia Municipal -Tesorería. - Regidor de Hacienda Publica -Regidor de	4 Años
	Fomentar el turismo a través de gestiones de proyectos estratégicos				4 Años





				Industria y comercio	
<b>Programa Gobierno eficiente con Resultados</b>	Realizar campañas para concientizar a la ciudadanía de cumplir sus obligaciones en materia de recaudación hacendaria	San Miguel Lozano, Quicayan, rancho el porvenir, Independencia, Mixquiapan, Tezoquiapan, Tecomatlán, Iztayo, Xantoxtla, la paz, rancho nuevo	5420 Habitantes	Todas las áreas de la administración	2 Años
	Lograr la profesionalización del personal en Materia de Contabilidad Gubernamental, para cumplir con honestidad y Transparencia todo lo relacionado a nuestro Marco Normativo como Municipio				1 Año

## 15.-Sistema de Seguimiento y Evaluación

Uno de los mecanismos para apoyar el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos planteados en el Plan de Municipal de Desarrollo es el seguimiento, mecanismo que a través de metodologías definidas, permiten monitorear y evaluar las acciones generadas por cada una de las direcciones de área que componen a la administración pública municipal, acciones de vital importancia ya que están definidas para atender las necesidades prioritarias de la población del municipio Tecomatlán.

### El Sistema de Evaluación de Desempeño –SED

El SED es una estrategia para configurar un esquema eficaz para la toma de decisiones presupuestarias que considera información objetiva respecto del diseño, pertinencia, estrategia, operación y resultados de las políticas y programas públicos. Los principales componentes del SED serán un conjunto de evaluaciones a los programas, a las instituciones y a las políticas públicas, así como un agregado de acciones estratégicas para mejorar el quehacer de la administración pública, en donde ambos elementos tomen como referente fundamental el beneficio y satisfacción de la sociedad.



Por lo anteriormente mencionado, el proceso metodológico aplicado para llevar a cabo el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, permitirá, entre otras cosas, aplicar las directrices que conforman al Sistema de Evaluación del Desempeño, lo que contribuirá a generar información en dos sentidos, para apoyar la gestión de recursos y para estar en posibilidades de tener los elementos objetivos para informar a la sociedad sobre las acciones implementadas para incrementar su calidad de vida

### **Herramientas del Sistema de Seguimiento.**

La captación de datos para cada uno de los indicadores, no es suficiente, para llevar a cabo el seguimiento, sino también es importante, aplicar herramientas de seguimiento o técnicas que permitan de manera gráfica y entendible, describir el comportamiento del indicador, para de esta manera, hacer que el indicador nos proporcione la información necesaria que permita apoyar la toma de decisiones. Entre las técnicas a utilizar para el análisis de la información que aporta un indicador se encuentran: Gráficas de control, Tablas de datos, Gráficas de barras, de pastel y Reporte escrito

### **Integración de resultados.**

La información generada a través del sistema de seguimiento, no serviría de nada si se lleva a cabo de manera aislada, razón por la cual, es necesario entender que la administración pública municipal es un sistema y que cualquier movimiento de un elemento o dirección de área, impacta en el funcionamiento u operación de otra. Razón por la cual, en el momento de analizar la información de un indicador, se tiene que llevar a cabo en conjunto, aunque esto no limita el análisis de un indicador de manera aislada.

### **Toma de decisiones**

Esta es la razón por la que se construyen indicadores a partir de los diferentes tipos de objetivos, para apoyar, de manera específica, al presidente municipal, regidores, directores, coordinadores, etc., contar con información objetiva que permita apoyar el desarrollo de sus funciones y con esto impulsar desde su posición el cumplimiento de objetivos definidos en el PMD.

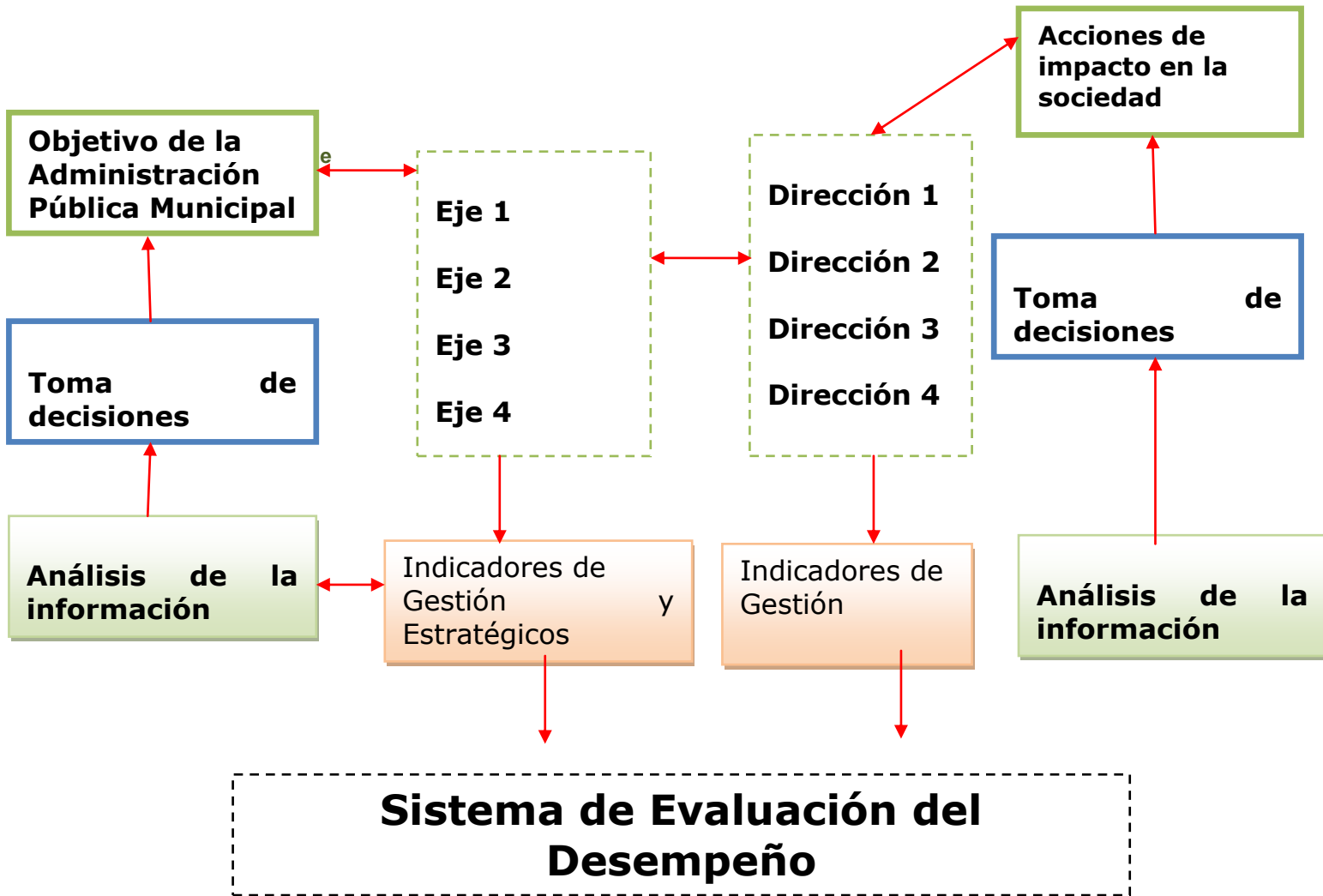


## **Proceso metodológico del Seguimiento**

Para la implementación del sistema de seguimiento se describe el siguiente proceso metodológico:

- El seguimiento se llevará a cabo tomando como base el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018.
- Identificación de los procesos, productos y/o servicios que genera cada dirección de área.
- Definición de un enlace por cada dirección de área para la recolección
- La recolección de la información se llevará a cabo, por medio de formatos previamente establecidos y a través del enlace de cada dirección de área.
- Se realizará una capacitación a los enlaces del sistema de seguimiento.
- La captura de la información se llevará a cabo en formato de hoja de cálculo.
- Las salidas para la presentación de la información, serán: gráficas, tablas y reportes escritos, haciendo énfasis principalmente, en aquellos indicadores fuera de rango.
- La periodicidad de la recolección se sugiere se haga de manera mensual La periodicidad para la presentación de resultados será de manera mensual o según las necesidades de la Administración.
- Las autoridades a las que se les presenten los resultados será definido por el presidente municipal.
- La evaluación al PMD se llevará a cabo de manera semestral y el reporte de la evaluación será entregado al presidente municipal y al cuerpo de regidores.
- Se hará un análisis de los indicadores de impacto al Índice de Marginación y de Desarrollo Humano.
- Los indicadores utilizados para llevar a cabo el seguimiento, de igual forma alimentaran al Sistema de Evaluación del Desempeño, que a su vez se incluirán en la presentación del reporte a realizar.

## Esquema del Sistema de seguimiento y evaluación





## **16.- Proceso metodológico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo**

1.- Diagnóstico.

1.1.- Observación durante la campaña.

1.2.- Análisis de las solicitudes de la población durante la campaña política

1.3.- Diagnóstico a través de las direcciones de área.

1.4.- Análisis de los resultados del diagnóstico elaborado por dirección de área.

1.5.- Análisis de información estadística y geográfica a nivel localidad, municipal, regional, estatal y nacional.

1.6.- Reunión con directores de las diferentes localidades (Información en archivo del Ayuntamiento)

1.7- Acta de Coplademun

2.- Agrupación de los resultados del diagnóstico.

2.1.- Conformación de representantes del municipio

2.2.- Definición de nombre de ejes.

3.- Definición de los elementos mínimos que marca la Ley Orgánica Municipal

3.1.- Definición de objetivos generales.

3.2.- Definición de líneas estratégicas.

3.3.- Definición de líneas de acción.

4.- Verificación de la complementariedad de las agrupaciones.

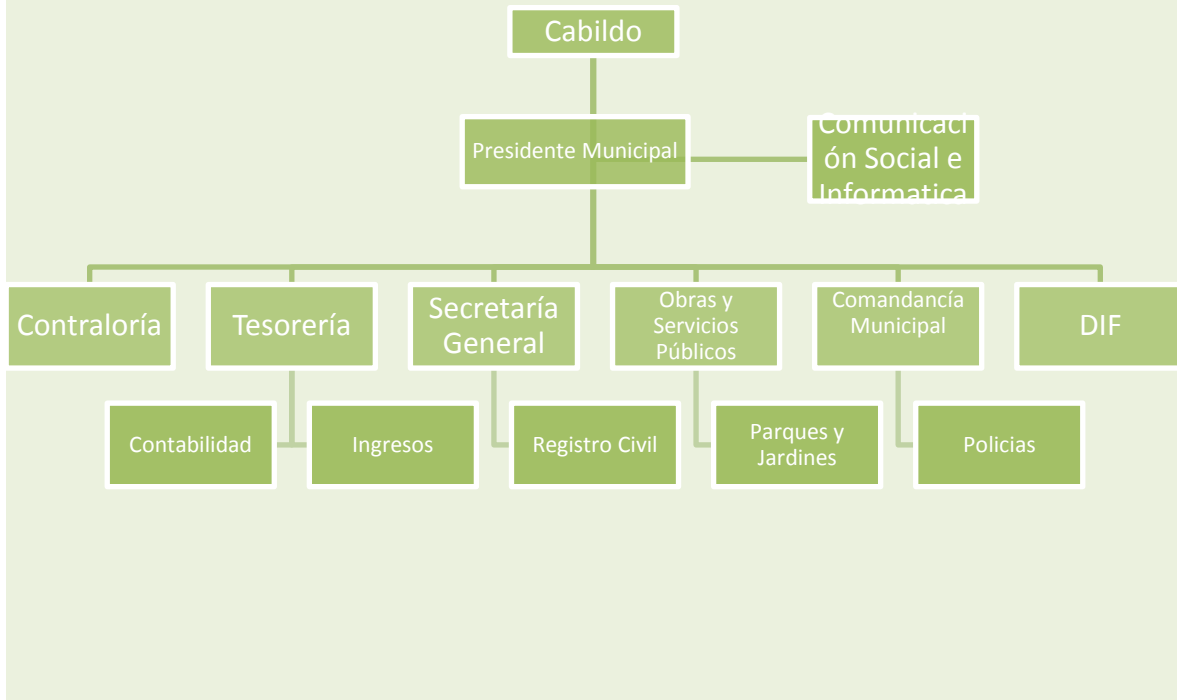
4.1.- Análisis inter-ejes en el proceso de planeación

5.4.- Alineación de ejes resultantes municipales con ejes definidos en el PED



## 17.- Anexos

### ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA











## *Directorio*

- *Presidenta Municipal Constitucional. C. Inés Córdova Aguilar*
- *Síndico Municipal Lic. Yamir Jiménez Fuentes*
- *Tesorero Municipal Ing. Martín Mejía Cruz*
- *Reg. Gobernación y Justicia y Seguridad Pública C. Dolores Jiménez Solís*
- *Reg. De Patrimonio y Hacienda Pública Lic. Araceli García Carrión.*
- *Reg. Desarrollo Urbano Ecología Medio Ambiente, Obras Y Servicios Públicos C. Francisco Jerónimo Campos Veliz*
- *Reg. Industria Y Comercio, Agricultura Y Ganadería. Lic. Ruth Fabiola Morgado Martínez*
- *Reg. De Salubridad Y Asistencia Pública C. Manuel García Ángel*
- *Reg. De Educación Pública Y Actividades Culturales, Deportivas Y Sociales. . Lic. Alberto Espiridión Domínguez Merino*
- *Contralor Municipal. Ing. Ana Lilia Trujillo Guerrero*
- *Director de Obras Públicas. Arq. Néstor Toribio Pájaro*

### *Contacto*

*Teléfonos. 01 275- 441-20-16 0 (24)*

*[Presi\\_teco@tecomatlan.gob.mx](mailto:Presi_teco@tecomatlan.gob.mx)*



## 18.-Bibliografía y Fuentes de Información

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

Plan Nacional de Desarrollo 2012\_2018

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Manual para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo

Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social

<http://www3.inegi.org.mx/>

<http://transparencia.puebla.gob.mx/>

[www.coteigep.puebla.gob.mx](http://www.coteigep.puebla.gob.mx)

[www.coespo.pue.gob.mx](http://www.coespo.pue.gob.mx)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est>

[www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/)

[www.microrregiones.gob.mx/catloc/](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/)